



REGISTRO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO DEL ECUADOR

Administración del Sr. Dr. Alfredo Palacio González
Presidente Constitucional de la República

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

DR. VICENTE NAPOLEON DAVILA GARCIA
DIRECTOR

Quito: Avenida 12 de Octubre N 16-114 y Pasaje Nicolás Jiménez
Dirección: Telf. 2901 - 629 -- Oficinas centrales y ventas: Telf. 2234 - 540
Distribución (Almacén): 2430 - 110 -- Mañosca N° 201 y Av. 10 de Agosto
Sucursal Guayaquil: Calle Chile N° 303 y Luque -- Telf. 2527 - 107
Suscripción anual: US\$ 250 -- Impreso en Editora Nacional
1.900 ejemplares -- 32 páginas -- Valor US\$ 1.00

INDICE MENSUAL DE LEGISLACION No. 7

JULIO DE 2006

ACUERDO DE CARTAGENA:

- Interpretación prejudicial de las disposiciones previstas en los artículos 81, 82, literal a, 83, literal a, y 95 de la Decisión 344 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, con fundamento en la solicitud presentada por la Segunda Sala del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Distrito de Quito, República del Ecuador, e interpretación de oficio de la Disposición Transitoria Primera de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina. Parte actora: sociedad PANIFICADORA MODERNA S. A. Caso: "NUTRICER y logo". Expediente Interno: N° 7674-2000-MP. Proceso 42-IP-2005. R. O. Spto. 305 Julio 4 del 2006.

- Interpretación prejudicial de las disposiciones previstas en los artículos 81 y 83, literal a, de la Decisión 344 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, con fundamento en la solicitud presentada por el Consejo de Estado de la República de Colombia, Sala Contencioso Administrativo, Sección Primera, e interpretación de oficio del artículo 102 *eiusdem* y de la Disposición Transitoria Primera de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina. Parte actora: sociedad TECNOQUIMICAS S. A. caso: denominación "TQ". Expediente N° 2001-00382 (7625). Proceso. 46-IP-2005. R. O. Spto. 305 Julio 4 del 2006.

- Interpretación prejudicial de oficio de las disposiciones previstas en los artículos 81, 83 literal a, y 107 de la

Decisión 344 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, y de los artículos 143 y 150 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, con fundamento en la solicitud presentada por el Consejo de Estado de la República de Colombia, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Primera. Parte actora: Sociedad SANTANDER INVESTMENT BANK LIMITED. Caso: denominación "BSCH". Expediente N° 2001-0261 (7316). Proceso 48-IP-2005. R. O. Spto. 305 Julio 4 del 2006.

- Acción de nulidad interpuesta por la Empresa Sistema Satelital Andino Simón Bolívar ANDESAT S. A. E.M.A., contra las Decisiones 559 y 560 de la Comisión de la Comunidad Andina. Proceso 39-AN-2004. R. O. Spto. 305 Julio 4 del 2006.

- Interpretación prejudicial de los artículos 81, 82, literales a) y h) y 83 literal a) de la Decisión 344 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, con fundamento en la consulta formulada por la Segunda Sala del Tribunal Distrito N° 1 de lo Contencioso Administrativo, con sede en Quito, de la República del Ecuador. Expediente Interno N° 5795-NRG. Actor: UNILEVER N.V. Marca: "COMODORO + gráfica". Proceso 36-IP-2005. R. O. Spto. 308 Julio 7 del 2006.

- Interpretación prejudicial de los artículos 83 literal a) y 93 de la Decisión 344 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena en base a lo solicitado por el Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección

Primera, de la República de Colombia e interpretación de oficio de los artículos 81, 82 literal a), 102 y 103 de la citada Decisión. Proceso Interno N° 2002 0173 01. Actor: CHOICE HOTELS INC. Marca: MELIA CONFORT. Proceso 39-IP-2005. R. O. Spto. 308 Julio 7 del 2006.

- Interpretación prejudicial de oficio de los artículos 81 y 83 literal a) de la Decisión 344 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, y la Disposición Transitoria Primera de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, en base a lo solicitado por el Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Primera, de la República de Colombia. Proceso Interno N° 2002-00164 (7949). Actor: HILOS HERVA S.A. Marca: JORDI VERINO. Proceso 40-IP-2005. R. O. Spto. 308 Julio 7 del 2006.

- Interpretación prejudicial de los artículos 81 y 83 literal d) de la Decisión 344 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena e interpretación de oficio de los artículos 83 literal a), 84 y 128 de la misma Decisión, con fundamento en la solicitud procedente del Consejo de Estado de la República de Colombia, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Primera. Expediente Interno N° 6944. Actor: "POLYCOM I.N.C." MARCA: "POLYCOM mixta". Proceso 43-IP -2005. R. O. Spto. 308 Julio 7 del 2006.

- Interpretación Prejudicial de los artículos 81, 82 literal a), 83 literales a), d) y e) de la Decisión 344 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena y 274 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, solicitada por el Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Primera, de la República de Colombia; e interpretación de oficio de la Disposición Transitoria Primera de la Decisión 486. Proceso Interno N° 2001-00296 (7435). Actor: QUALA S.A. Marca: "ACTIVADE" (mixta) Proceso 175-IP-2004. R. O. Spto. 314 Julio 17 del 2006.

- Interpretación Prejudicial de los artículos 81 y 83 literal a) de la Decisión 344 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, de conformidad con la solicitud presentada por la Sala de Derecho Constitucional y Social de la Corte Suprema de Justicia de la República del Perú e interpretación de oficio del artículo 102 de la misma Decisión. Marca: POLYTEX. Actor: Compañía Universal Textil S.A. Proceso interno N° 1182-2003. Proceso. 25-IP-2005. R. O. Spto. 314 Julio 17 del 2006.

- Interpretación Prejudicial de los artículos 81, 82 literales a) y h), 83 literal a) y 95 de la Decisión 344 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, de acuerdo a la solicitud presentada por la Primera Sala del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Distrito Quito de la República del Ecuador, e interpretación de oficio del artículo 96 de la misma Decisión. Marca: PAX DIA. Actor: SMITHKLINE BEECHAM CORPORATION. Proceso interno N° 6764-NR Proceso 37-IP-2005. R. O. Spto. 314 Julio 17 del 2006.

- Interpretación Prejudicial de las disposiciones previstas en los artículos 134 y 135, literales b) y f), de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, solicitada por el Consejo de Estado de la República de Colombia, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Primera, e interpretación de oficio de los artículos 135, literal a), y 154 eiusdem. Parte actora: sociedad ETERNIT COLOMBIANA S.A. Caso: denominación "CANALETA 90" Expediente: N° 2004-00006. Proceso 50-IP-2005. R. O. Spto. 314 Julio 17 del 2006.

- Interpretación Prejudicial de los artículos 81 y 83 literal a) de la Decisión 344 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, realizada con base en la solicitud formulada por el Consejo de Estado de la República de Colombia, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Primera. Actor: FANNY DEL CARMEN MUÑOZ CARDONA. Marca: "BUGUI". Proceso interno N° 2002-00038- (767). Proceso 52-IP-2005. R. O. Spto. 314 Julio 17 del 2006.

AVISOS JUDICIALES:

- Juicio de expropiación seguido por el Gobierno Municipal del Cantón Pangua en contra de Fanny Fabiola Falcón Tigse y otros (1ra. publicación). R. O. 307 Julio 6 del 2006.

- Muerte presunta de Alcides Temístocles Ramos Rodríguez (3ra. publicación). R. O. 307 Julio 6 del 2006.

- Juicio de expropiación seguido por la Dirección del Servicio de Rentas Internas en contra de Leonor Antonieta Albán Astudillo y otros (3ra. publicación). R. O. 307 Julio 6 del 2006.

- Sentencia de la muerte presunta del señor Simón Bolívar Bonilla Hernández. R. O. 319 Julio 24 del 2006.

- Sentencia de la muerte presunta de la señora María Leticia Aranda de Lucio. R. O. 319 Julio 24 del 2006.

- Muerte presunta de Galo Neptalí Correa Castro (1ra. publicación). R. O. 319 Julio 24 del 2006.

- Muerte presunta del señor Freddy Patricio Hayashi Espinosa (1ra. publicación). R. O. 319 Julio 24 del 2006.

- Muerte presunta del señor Sixto Jorge Samaniego Villa (1ra. publicación). R. O. 319 Julio 24 del 2006.

- Muerte presunta de César Tarquino González Trelles (1ra. publicación). R. O. 319 Julio 24 del 2006.

- Muerte presunta de José Ignacio Ayul Malán (3ra. publicación). R. O. 319 Julio 24 del 2006.

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR:

- Permítase la participación de las cooperativas de ahorro y crédito controladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros, en el Mecanismo de Reciclaje de Liquidez del Banco Central del Ecuador a través del Sistema Nacional de Pagos. Reg. 130-2006. R. O. 315 Julio 18 del 2006.

CENTROS TURISTICOS COMUNITARIOS:

- Expídese el Reglamento para el registro de centros turísticos comunitarios. Acdo. 20060014. R. O. 316 Julio 19 del 2006.

COMISION DE CONTROL CIVICO DE LA CORRUPCION:

- Deléganse funciones al Director Ejecutivo de la Comisión de Control Cívico de la Corrupción. R. O. 313 Julio 14 del 2006.

COMISION ESPECIAL INTERINSTITUCIONAL DEL PROYECTO PUERTO DE TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE CARGA DEL ECUADOR EN EL PUERTO DE MANTA -CEIPTICEPM-:

- Expídese la Estructura y Estatuto Orgánico por Procesos. R. O. 316 Julio 19 del 2006.

CONSEJO DE COMERCIO EXTERIOR E INVERSIONES:

- Ampliase el literal b) de la Resolución N° 346 del COMEXI mediante la cual se resolvió la ampliación del plazo de restitución de los certificados de aporte CORPEI emitidos hasta el 22 de septiembre del 2005, a favor del Ministerio de Economía y Finanzas, de 10 a 30 años plazo. Res. 356. R. O. 321 Julio 26 del 2006.

- Emítase dictamen favorable para diferir el Arancel Nacional de Importaciones a 0% ad-valórem para las subpartidas arancelarias clasificadas como No Producidas, contenidas en la Resolución 1032 de la Secretaría General de la Comunidad Andina. Res. 357. R. O. 321 Julio 26 del 2006.

CONSEJO NACIONAL DE AVIACION CIVIL:

- Refórmase la Resolución N° 020/2001 del 21 de diciembre del 2001, publicada en el Registro Oficial N° 490 del 9 de enero del 2002. Res. 067/2006. R. O. 318 Julio 21 del 2006.

CONSEJO NACIONAL DE CAPACITACION Y FORMACION PROFESIONAL:

- Refórmase el Reglamento de financiamiento de la capacitación y formación profesional. Res. 068-03. R. O. 314 Julio 17 del 2006.

CONSEJO NACIONAL DE CONTROL DE SUSTANCIAS, ESTUPEFACIENTES Y PSICOTROPICAS:

- Expídese el Instructivo de la Desconcentración de Atribuciones del Secretario Ejecutivo del CONSEP. Res. 2006-010-SE-EOMC. R. O. 308 Julio 7 del 2006.

CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE:

- Expídese el Estatuto Orgánico Funcional. R. O. 307 Julio 6 del 2006.

CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD:

- Otórgase la Licencia Ambiental N° 004/06, para la construcción y operación del Proyecto de Nueva Generación de 5.92 MW a ubicarse en el sitio denominado Centro de Facilidades de Producción, CPF, Bloque 10, parroquia La Independencia, cantón Arajuno, provincia de Pastaza. Res. DE-06-031. R. O. 308 Julio 7 del 2006.

CONSEJO NACIONAL DE EVALUACION Y ACREDITACION DE LA EDUCACION SUPERIOR (CONEA)::

- Expídese el Reglamento de los procesos de evaluación y acreditación de los institutos superiores técnicos y tecnológicos. Res. 015-CONEA-2006-047DC. R. O. 304 Julio 3 del 2006.

- Apruébase el Manual de evaluación externa con fines de acreditación para los institutos superiores técnicos y tecnológicos. Res. 004-CONEA-2006-049DC. R. O. 311 Julio 12 del 2006.

CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA:

- Expídese el Reglamento Sustitutivo al Reglamento de Concursos de Merecimientos y Oposición, publicado en el Registro Oficial N° 453 de 29 de octubre del 2004. R. O. Spto. 316 Julio 19 del 2006.

CONSEJO NACIONAL DE MODERNIZACION DEL ESTADO:

- Convaldase expresamente los actos normativos expedidos por la representante legal de Correos del Ecuador. Acdo. 11. R. O. 314 Julio 17 del 2006.

CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS (CONAZOFRA):

- Regístrase la calificación de la Empresa Ultraespéc Especies Ultramarinas S. A., como usuaria para establecerse en la Empresa ZONAMANTA S. A. Res. 2006-16. R. O. 316 Julio 19 del 2006.

- Regístrase la calificación de la Compañía Hospivalle S. A., como usuario para establecerse en la Empresa TECOCEL S. A. Res. 2006-20. R. O. 318 Julio 21 del 2006.

- Regístrase la calificación de la Empresa Patrizia de Angelis S.R.L., como usuaria para establecerse en la Empresa METROZONA S. A. Res. 2006-21. R. O. 318 Julio 21 del 2006.

CONTRALORIA GENERAL:

- Lista de personas naturales y jurídicas que han incumplido contratos con el Estado, que han sido declaradas como adjudicatarios fallidos y que han dejado de constar en el Registro de Contratistas Incumplidos y Adjudicatarios Fallidos. R. O. 312 Julio 13 del 2006.

CONVENIOS:

- Convenio entre la República del Ecuador y la República de El Salvador para el cumplimiento de condenas penales. R. O. Spto. 306 Julio 5 del 2006.

- Convenio General de Cooperación entre la República del Ecuador y El Reino de Bélgica. R. O. 315 Julio 18 del 2006.

- Convenio de financiación entre la Comunidad Europea y el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la República del Ecuador. R. O. 318 Julio 21 del 2006.

- Convenio entre la República del Ecuador y la República de Costa Rica para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones. R. O. 324 Julio 31 del 2006.

CORPORACION ADUANERA ECUATORIANA:

- Rectifícase la Resolución GGN-GAJ-DNC-RE-428 de 29 de junio del 2005. Res. GGN-GAJ-DNC-RE-0885. R. O. 319 Julio 24 del 2006.

CORPORACION FINANCIERA NACIONAL:

- Emítase el Reglamento para la administración y venta de bienes recibidos en dación en pago, adjudicados y embargados. Reg. DIR-CFN-2006-10032. R. O. 318 Julio 21 del 2006.

CORTE NACIONAL DE JUSTICIA POLICIAL:

- Dispónese que en los casos en que el Juez de primera instancia sea el Presidente de una de las cortes policiales, en el procedimiento se aplicará las disposiciones del Código de Procedimiento Penal de la Policía Nacional, en lo referente al sumario y al plenario. Res. 39. R. O. 305 Julio 4 del 2006.

- Déjase sin efecto el Art. 5 de la resolución de la Corte Nacional de Justicia Policial de 9 de enero del 2004, publicada en el Registro Oficial N° 256 del miércoles 21 de los mismos mes y año, y el numeral cuarto de la resolución de 10 de febrero del 2004. Res. 40. R. O. 305 Julio 4 del 2006.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SALA DE LO CIVIL Y MERCANTIL:

- Recurso de casación en el juicio seguido por Manuel Domínguez Rodríguez en contra de Mabel del Carmen Granda Castillo. Res. 52-2005. R. O. 320 Julio 25 del 2006.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SALA DE LO PENAL:

Recursos de casación, revisión y apelación en los juicios penales seguidos en contra de las siguientes personas:

- Enrique Miguel Muriel Mancheno por el atropello y muerte del menor Luis Enrique Sánchez Rosado. Res. 13-2005. R. O. 321 Julio 26 del 2006.

- Antonio Manuel Benavides Solís por el delito de robo agravado sancionado en el Art. 552 del Código Penal. Res. 14-2005. R. O. 321 Julio 26 del 2006.

- Víctor Hugo Manuel Montalván autor y responsable del delito de acoso sexual en la persona de la ofendida Rita Elizabeth Japón Armijos. Res. 20-2005. R. O. 321 Julio 26 del 2006.

- Alfredo Martínez Cubi y otro por violación y muerte de la señora María Rosario Espinosa. Res. 24-2005. R. O. 321 Julio 26 del 2006.

- Henry Jorgín Llangari Chiquito por el delito tipificado y sancionado en el Art. 449 del Código Penal. Res. 25-2005. R. O. 321 Julio 26 del 2006.

- Lenín Romeo Viteri Castillo como autor responsable del delito previsto en el Art. 440 A del Código Penal. Res. 27-2005. R. O. 321 Julio 26 del 2006.

- Colutorio seguido por Amada Guillermina Guamán Correa en contra de Saúl Guillermo Paladines y otros. Res. 30-2005. R. O. 321 Julio 26 del 2006.

- Juan Oswaldo Lluco Ramírez, como autor de lesiones, tipificadas y reprimidas en el Art. 464 del Código Penal. Res. 31-2005. R. O. 321 Julio 26 del 2006.

- Por colusión que sigue Julio César Rosas Vega en contra de Jorge Washington Cox Carvajal y otra. Res. 32-2005. R. O. 321 Julio 26 del 2006.

- Jorge Rafael Baculima Palomeque por abuso de confianza. Res. 34-2005. R. O. 322 Julio 27 del 2006.

- Aurencio Gandel Ibarra Castañeda y otro por el delito de asesinato. Res. 38-2005. R. O. 322 Julio 27 del 2006.

- Fabián Argudo Crespo por el delito de tentativa de homicidio simple. Res. 42-2005. R. O. 322 Julio 27 del 2006.

- Segundo Arturo Pila Caiza y otros por el delito de lesiones. Res. 46-2005. R. O. 322 Julio 27 del 2006.

- Jaime Herminio Cedeño Quinteros y otro por el delito de robo agravado. Res. 49-2005. R. O. 322 Julio 27 del 2006.

- José Leonardo Fajardo García por el delito de asesinato. Res. 50-2005. R. O. 322 Julio 27 del 2006.

- Diego David Ayala Morales, como autor y responsable del delito de violación. Res. 51-2005. R. O. 323 Julio 28 del 2006.

- Juicio colutorio seguido por Pedro Miguel Santillán Perugachi y otra en contra de Eva Olimpia Santillán Perugachi y otros. Res. 60-2005. R. O. 323 Julio 28 del 2006.

- Rosa Florinda Espinoza Coronel como autora y responsable del delito tipificado en el Art. 563 del Código Penal. Res. 61-2005. R. O. 323 Julio 28 del 2006.

- Sixto Patricio Lalaleo Freire como autor del delito de violación. Res. 62-2005. R. O. 323 Julio 28 del 2006.

- Aída Amelia Naranjo Guevara como autora del delito previsto y sancionado por el Art. 64 de la Ley de Sustancias, Estupefacientes y Psicotrópicas. Res. 224-2005. R. O. 323 Julio 28 del 2006.

- Alex Bruno Carrera Gómez como autor y responsable del delito de lesiones. Res. 265-2005. R. O. 323 Julio 28 del 2006.

- Juicio colutorio seguido por Mario Celestino Carrión Gutiérrez en contra de Ramón Carrión y otros. Res. 292-2005. R. O. 323 Julio 28 del 2006.

- Segundo Jorge Chalán Moncayo, como autor del delito de lesiones. Res. 330-2005. R. O. 324 Julio 31 del 2006.

- La acusadora particular Carlota Hortensia Ortega Vivas en contra de la procesada Martha Yolanda Fuentes. Res. 338-2005. R. O. 324 Julio 31 del 2006.

- Recurso de apelación por parte de Carlos Eduardo Jara Estrada y otros en el juicio seguido por Nancy Pilar Daúl Alarcón. Res. 374-2005. R. O. 324 Julio 31 del 2006.

- Recurso de revisión presentado por Floresmilo Guanotasig Padilla. Res. 403-2005. R. O. 324 Julio 31 del 2006.

- Angel Xavier Unda Cañar por el delito de agresión sexual. Res. 445-2005. R. O. 324 Julio 31 del 2006.

CREACIONES:

- Créanse las comisarías de Salud, Zona Norte y Sur, dependientes de la Dirección Provincial de Salud de Manabí, las mismas que funcionarán en la sede de la Jefatura del Area de Salud del cantón Chone y en el Area de Salud de Jipijapa, respectivamente. Acdo. 0454. R. O. 304 Julio 3 del 2006.

- Créase el Consejo para la Seguridad Ciudadana, como un cuerpo colegiado, asesor del Presidente de la República. Dcto. 1573. R. O. 305 Julio 4 del 2006.

- Créase la Subsecretaría de Aseguramiento Universal en Salud dentro del área de procesos gobernantes, a continuación de la Subsecretaría General de Salud. Acdo. 0487. R. O. 308 Julio 7 del 2006.

- Créase un hospital en la ciudad de Flavio Alfaro, perteneciente al cantón del mismo nombre, provincia de Manabí. Acdo. 0067. R. O. 315 Julio 18 del 2006.

ESTADO DE EMERGENCIA:

- Declárase en estado de emergencia a las comunidades de Calerita Santa Rosa y Shobol Llin Llin, pertenecientes a la parroquia San Juan del cantón Riobamba, provincia de Chimborazo. Dcto. 1572. R. O. 305 Julio 4 del 2006.

- Renuévase por sesenta días más el estado de emergencia en los cantones Quero, Cevallos, Mocha, Pelileo y Tisaleo y, en los sectores de Juive Grande y Pondoá, de la provincia de Tungurahua y, a Penipe y Guano de la provincia de Chimborazo, en los mismos términos y condiciones que los señalados en el Decreto Ejecutivo No. 1415, publicado en el Registro Oficial No. 276 de 23 de mayo del 2006. Dcto. 1682. R. O. Spto. 320 Julio 25 del 2006.

EXTRACTOS:

- Proyecto de Ley Mediante la Cual se Indemniza a los Ex Propietarios y Ex Posesionarios de los Predios Declarados de Utilidad Pública Mediante Decreto Supremo N° 758 de 30 de julio de 1974, publicado en el Registro Oficial 612 de 8 de agosto de 1974. Ext. 27-1152. R. O. 309 Julio 10 del 2006.

- Proyecto de Ley Reformatoria a la Codificación de la Ley de Centros Agrícolas, Cámaras de Agricultura y Asociaciones de Productores. Ext. 27-1153. R. O. 309 Julio 10 del 2006.

- Proyecto de Ley que Protege y Fortalece la Declaratoria de Azogues como Patrimonio Urbano Cultural. Ext. 27-1155. R. O. 310 Julio 11 del 2006.
- Proyecto de Ley de Prevención y Control de la Contaminación Ambiental que Emanan de las Fábricas e Industrias. Ext. 27-1156. R. O. 310 Julio 11 del 2006.
- Proyecto de Ley Reformatoria al Código de la Salud. Ext. 27-1157. R. O. 310 Julio 11 del 2006.
- Proyecto de Ley Interpretativa a la Ley Orgánica de la Función Judicial (Disposición General Primera y Transitoria Quinta de la Ley 2005-001, publicada en el R. O. N° 26 de 26 de mayo del 2005). Ext. 27-1158. R. O. 310 Julio 11 del 2006.
- Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Régimen Municipal. Ext. 27-1159. R. O. 310 Julio 11 del 2006.
- Proyecto de Ley de Financiamiento de los Organismos de Régimen Seccional Autónomo. Res. 27-1160. R. O. 310 Julio 11 del 2006.
- Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley Reformatoria del Código Penal que Tipifica los Delitos de Explotación Sexual de los Menores de Edad. Res. 27-1161. R. O. 310 Julio 11 del 2006.
- Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley Especial de Distribución del 15% del Presupuesto del Gobierno Central para los Gobiernos Seccionales. Ext. 27-1162. R. O. 311 Julio 12 del 2006.
- Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio Nacional. Ext. 27-1163. R. O. 311 Julio 12 del 2006.
- Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de la Defensoría del Pueblo. Ext. 27-1164. R. O. 311 Julio 12 del 2006.
- Proyecto de Ley Interpretativa del Segundo Inciso del Numeral 5 del Artículo 24 de la Ley de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio Nacional. Ext. 27-1165. R. O. 311 Julio 12 del 2006.
- Proyecto de Ley de Procedimiento Abreviado para el Pago de Pensiones Alimenticias, Premios Personales y Regulación de Visitas. Ext. 27-1166. R. O. 311 Julio 12 del 2006.
- Proyecto de Ley Reformatoria al Código de Procedimiento Penal que Incorpora las Audiencias de Estrados para la Concesión, Sustitución, Suspensión y Revocatoria de la Prisión Preventiva y Contra la Violación de las Garantías Constitucionales. Ext. 27-1167. R. O. 311 Julio 12 del 2006.
- Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley de Inquilinato. Ext. 27-1168. R. O. 311 Julio 12 del 2006.
- Proyecto de Ley Reformatoria a la Primera Disposición General de la Ley de Incremento de las Pensiones Jubilares del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Ext. 27-1169. R. O. 311 Julio 12 del 2006.
- Proyecto de Ley Reformatoria a los Artículos 79, 85, 86 y 90 de la Ley de Aguas. Ext. 27-1170. R. O. 311 Julio 12 del 2006.
- Proyecto de Ley Derogatoria de Normativa Legal Obsoleta. Ext. 27-1171. R. O. 312 Julio 13 del 2006.
- Proyecto de Ley Interpretativa al Segundo Inciso del Artículo 67 de la Ley para la Promoción de la Inversión y Participación Ciudadana, que Sustituye al Artículo 62 de la Ley del Sector Eléctrico. Ext. 27-1172. R. O. 312 Julio 13 del 2006.
- Proyecto de Ley Reformatoria al Código del Trabajo. Ext. 27-1173. R. O. 312 Julio 13 del 2006.
- Proyecto de Ley de Prevención y Control de la Contaminación Ambiental que Emanan de las Fábricas e Industrias. Ext. 27-1174. R. O. 312 Julio 13 del 2006.
- Proyecto de Ley Reformatoria al Código de Procedimiento Penal (que Declara la Temeridad y/o Malicia en la Etapa de Indagación Previa). Ext. 27-1175. R. O. 312 Julio 13 del 2006.
- Proyecto de Ley Orgánica de Creación de la Escuela de Capacitación del Ministerio Público. Ext. 27-1176. R. O. 312 Julio 13 del 2006.
- Proyecto de Ley Interpretativa de la Ley Reformatoria del Código Penal, publicada en el Registro Oficial N° 45 de 23 de junio del 2005. Ext. 27-1177. R. O. 312 Julio 13 del 2006.
- Proyecto de Ley Orgánica de reconocimiento del déficit tarifario, fomento a la inversión en el sector eléctrico y reformatoria de la Ley de Régimen del Sector Eléctrico. Ext. 27-1194. R. O. Spto. 313 Julio 14 del 2006.
- Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Régimen Provincial. Ext. 27-1178. R. O. 314 Julio 17 del 2006.
- Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley Especial de Gratitud y Reconocimiento Nacional a los Combatientes del Conflicto Bélico de 1995. Ext. 27-1179. R. O. 314 Julio 17 del 2006.
- Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley de Seguridad Nacional. Ext. 27-1180. R. O. 314 Julio 17 del 2006.
- Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley de Desarrollo Agrario. Ext. 27-1181. R. O. 314 Julio 17 del 2006.
- Proyecto de Ley de Instituciones Cooperativas de Ahorro y Crédito. Ext. 27-1182. R. O. 314 Julio 17 del 2006.

- Proyecto de Ley Reformatoria al Código Penal y al Código de Procedimiento Penal. Ext. 27-1196. R. O. 315 Julio 18 del 2006.

- Proyecto de Ley Contra la Financiación del Terrorismo. Ext. 27-1197. R. O. 315 Julio 18 del 2006.

FE DE ERRATAS:

A la publicación de la Resolución No. JB-2006-902, emitida por la Junta Bancaria, efectuada en el Registro Oficial N° 317 de 20 de julio del 2006. R. O. 323 Julio 28 del 2006.

JUNTA BANCARIA:

- Refórmase la norma de constitución, funcionamiento y operaciones de los almacenes generales de depósito, casas de cambio y corporaciones de desarrollo de mercado secundario de hipotecas. Res. JB-2006-899. R. O. 306 Julio 5 del 2006.

- Refórmase la norma de remuneraciones por servicios. Res. JB-2006-902. R. O. 317 Julio 20 del 2006.

HIDROCARBUROS:

- Expídese el Reglamento Sustitutivo al Reglamento de Aplicación de la Ley N° 42-2006 Reformatoria a la Ley de Hidrocarburos. Dcto. 1672. R. O. Segundo Spto. 312 Julio 13 del 2006.

LEYES:

- Ley Reformatoria a la Ley de Seguridad Social. Ley No. 2006-50. R. O. 316 Julio 19 del 2006.

- Ley Reformatoria a la Ley de Seguridad Social. Ley N° 2006-50. R. O. 317 Julio 20 del 2006.

MINISTERIO DE AGRICULTURA:

- Deléganse funciones al ingeniero Ramiro Oviedo Coronado, Subsecretario de Fomento Agroproductivo. Acdo. 182. R. O. 312 Julio 13 del 2006.

MINISTERIO DEL AMBIENTE:

- Exclúyese de los límites del Bosque y Vegetación Protectora Cuenca Alta del Río Nangaritzza, ubicado en el sector de la Cuenca Alta del Río Nangaritzza, perteneciente a la parroquia Zurmi, cantón Nangaritzza, provincia de Zamora Chinchipe, dos bloques por constituir fincas de propiedad privada. Acdo. 062. R. O. 305 Julio 4 del 2006.

- Apruébase el Estatuto de la Fundación "Jatún Watuk", domiciliada en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha. Acdo. 063. R. O. 306 Julio 5 del 2006.

- Apruébase la reforma del Estatuto de la Fundación "Yasuní". Acdo. 064. R. O. 306 Julio 5 del 2006.

- Refórmase el artículo 5 agregado por el Acuerdo Ministerial N° 59 de 29 de marzo de 1999, al Acuerdo Ministerial N° 048 de 22 de marzo de 1999. Acdo. 066. R. O. 306 Julio 5 del 2006.

- Apruébase el Estatuto de la Fundación "Ecológica Arutam", domiciliada en la provincia de Tungurahua, ciudad de Baños de Agua Santa. Acdo. 068. R. O. 306 Julio 5 del 2006.

- Apruébase la reforma de nombre de la Fundación Vida Silvestre por el nombre de "Fundación para la Conservación de la Vida Silvestre", domiciliada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha. Acdo. 069. R. O. 306 Julio 5 del 2006.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental de la Planta Extractora de Aceite de Palma Africana "Palmeras del Pailón". Res. 038. R. O. 307 Julio 6 del 2006.

- Ratifícase la aprobación del Estudio de Impacto y Plan de Manejo Ambiental, presentado por TecpEcuador S. A. del Proyecto para la construcción de siete plataformas de perforación y vías de acceso. Res. 044. R. O. 309 Julio 10 del 2006.

- Declárase área de bosque y vegetación protectores a cuatro mil trescientos dieciocho con tres hectáreas (4.318,3 has), que conforman la cuenca del río Abanico, ubicada en el sector río Abanico, parroquias rurales de General Proaño y San Isidro, cantón Macas, provincia de Morona Santiago. Acdo. 070. R. O. 312 Julio 13 del 2006.

- Adjudícase gratuitamente al Centro Shuar Tumpaim diecisiete mil novecientos treinta hectáreas con siete mil novecientos cincuenta metros (17.930,7950 hectáreas) del Bosque Protector Kutukú Shaimé, ubicadas en el sector Tumpaim, parroquias Yaupi y Sevilla Don Bosco, cantones Logroño y Morona, provincia de Morona Santiago. Acdo. 071. R. O. 312 Julio 13 del 2006.

- Adjudícase gratuitamente al Centro Shuar San José, ocho mil setecientos catorce hectáreas con ocho mil ciento setenta metros (8.714.8170 hectáreas) del Bosque Protector Kuyukú Shaimé, ubicadas en el sector San José, parroquia Yaupi, cantón Logroño, provincia de Morona Santiago. Acdo. 072. R. O. 312 Julio 13 del 2006.

- Adjudícase gratuitamente, al Centro Shuar Yaap trescientos setenta y seis hectáreas con cero setenta y ocho metros (376 ha 078 m) del bosque protector Kutukú Shaimé, ubicadas en el sector Yaap, parroquia Yaupi, cantón Logroño, provincia de Morona Santiago. Acdo. 073. R. O. 312 Julio 13 del 2006.

- Adjudícase gratuitamente al Centro Shuar Uchich Kaank dos mil quinientas sesenta y nueve hectáreas con cinco mil setenta metros (2.569,5070 hectáreas) del Bosque Protector Kutukú Shaimé, ubicadas en el sector

Uchich Kaank, parroquia San José de Morona, cantón Tiwintza, provincia de Morona Santiago. Acdo. 074. R. O. 313 Julio 14 del 2006.

- Adjudicase gratuitamente al Centro Shuar Kaank Grande, dos mil cuatrocientos noventa hectáreas, con tres mil ochocientos veinte metros (2.490,3820 hectáreas) del Bosque Protector Kutukú- Shaime, ubicadas en el sector Kaank, parroquia San José de Morona, Yaupi y Sevilla Don Bosco, cantones Tiwintza, Logroño y Morona, provincia de Morona Santiago. Acdo. 075. R. O. 313 Julio 14 del 2006.

- Adjudicase gratuitamente al Centro Shuar Río Amazonas, ciento cuarenta y cinco hectáreas con seis mil trescientos treinta metros (145,6330 hectáreas) del Bosque Protector Kutukú Shaime, ubicadas en el sector Río Amazonas, parroquia San José de Morona, cantón Tiwintza, provincia de Morona Santiago. Acdo. 076. R. O. 313 Julio 14 del 2006.

- Declárase “Refugio de Vida Silvestre El Zarza” e incorpórase al Patrimonio Nacional de Areas Protegidas del Estado, al área ubicada en la parte centro-oriental de la provincia de Zamora Chinchipe, cantón Yanzatza, parroquia Los Encuentros. Acdo. 077. R. O. 314 Julio 17 del 2006.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental para el Proyecto de Rehabilitación Vial de la carretera Plan Milagro-Indanza-Gualaquiza. Res. 050. R. O. 314 Julio 17 del 2006.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental para el Proyecto de Rehabilitación Vial de la carretera Sucúa-Bella Unión. Res. 051. R. O. 314 Julio 17 del 2006.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental para el Proyecto de Rehabilitación Vial de la carretera Gonzanamá-Quilanga. Res. 052. R. O. 315 Julio 18 del 2006.

- Intégrase un equipo de trabajo técnico interdisciplinario, conformado por varios funcionarios de esta Cartera de Estado. Acdo. 082. R. O. 318 Julio 21 del 2006.

- Apruébase la Auditoría Ambiental o Estudio de Impacto Ambiental Expost y Plan de Manejo Ambiental de Plantación de Palma Africana de los cuerpos denominados PALPAILON 1 y 2, ubicada en la provincia de Esmeraldas, cantón San Lorenzo, sector La Chuiquita. Res. 053. R. O. 319 Julio 24 del 2006.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental para la construcción de puentes y obras complementarias del Proyecto de Ampliación de la Vía Guayaquil - Salinas del Honorable Consejo Provincial del Guayas. Acdo. 054. R. O. 320 Julio 25 del 2006.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental Expost y Plan de Manejo Ambiental de la planta industrial de astillado de madera de la Empresa Expoforestal S. A. Acdo. 055. R. O. 320 Julio 25 del 2006.

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL:

- Apruébase el estatuto y concédese personería jurídica a la Cooperativa de Vivienda "Ministerio de Obras Públicas- Administración Central", domiciliada en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha. Acdo. 0598. R. O. 304 Julio 3 del 2006.

- Apruébase el estatuto y concédese personería jurídica a la Cooperativa Minera Artesanal “San Alfonso” con domicilio en la parroquia Píntag, cantón Quito, provincia de Pichincha. Acdo. 0599. R. O. Spto. 305 Julio 4 del 2006.

- Rectifícase el literal g) del Art. 4 del estatuto reformado de la Cooperativa de Transporte de Pasajeros en Buses “Rutas Cañaris” con domicilio en Cañar, provincia del Cañar. Acdo. 0605. R. O. Spto. 305 Julio 4 del 2006.

- Apruébase el estatuto y concédese personería jurídica a la Asociación de Profesores, Personal Administrativo, de Apoyo y de Seguridad del Colegio Universitario Menor Cardenal Spellman, con domicilio en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha. Acdo. 0023. R. O. 306 Julio 5 del 2006.

- Apruébase el estatuto y concédese personería jurídica a la Asociación de Consultores Individuales del Ecuador (ACIE), con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha. Acdo. 0025. R. O. 306 Julio 5 del 2006.

- Apruébase el estatuto y concédese personería jurídica a la Cooperativa de Servicios de Limpieza Hospitalaria, Familiar y Comunitaria “Eugenio Espejo”, domiciliada en el cantón Quito, provincia de Pichincha. Acdo. 0572. R. O. 307 Julio 6 del 2006.

- Apruébase las reformas al Estatuto de la Asociación de Jubilados “Quito Luz de América” con domicilio en el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha. Acdo. 0666. R. O. Spto. 308 Julio 7 del 2006.

- Apruébase las reformas al Estatuto social del Comité de Damas de la Armada Nacional con domicilio en el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha. Acdo. 0676. R. O. Spto. 308 Julio 7 del 2006.

- Apruébase la reforma al Estatuto de la Cooperativa de Transporte Estudiantil e Institucional “Corazón de la Patria” con domicilio en la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo. Acdo. 0720. R. O. Spto. 308 Julio 7 del 2006.

- Apruébase la reforma parcial al Estatuto de la Cooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis “Salazar Gómez”, con domicilio en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha. Acdo. 0608. R. O. Spto. 309 Julio 10 del 2006.
- Apruébase el estatuto y concédese personería jurídica a la Pre-Cooperativa de Vivienda “25 de Noviembre”, domiciliada en la parroquia Cutuglagua, cantón Mejía, provincia de Pichincha. Acdo. 0573. R. O. 310 Julio 11 del 2006.
- Apruébase el estatuto y concédese personería jurídica a la Fundación Batán, con domicilio en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha. Acdo. 0596. R. O. Spto. 312 Julio 13 del 2006.
- Apruébase las reformas del Estatuto de la Cooperativa de Transporte de Pasajeros en Buses “Los Chillos”, con domicilio en la ciudad de Sangolquí, cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha. Acdo. 0606. R. O. 313 Julio 14 del 2006.
- Desígnase en la Comisión Liquidadora de la Cooperativa de Huertos Familiares “La Floresta”, en Liquidación, con domicilio en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a la licenciada Lourdes América Bustamante Santini, en reemplazo del Dr. Víctor Ortiz González. Acdo. 0612. R. O. Spto. 313 Julio 14 del 2006.
- Apruébase el estatuto y concédese personería jurídica a la Cooperativa de Vivienda las “Cortinas de Ibarra”, con domicilio en la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura. Acdo. 0613. R. O. Spto. 313 Julio 14 del 2006.
- Apruébanse las reformas introducidas al estatuto y cambio de clase de la Cooperativa de Producción Cafetalera “GRAN PUYANGO Ltda.”, con domicilio en la ciudad de Alamor, cantón Puyango, provincia de Loja. Acdo. 0614. R. O. Spto. 313 Julio 14 del 2006.
- Declárase en proceso de disolución y liquidación a la Cooperativa Agropecuaria “Mariscal Sucre”, domiciliada en la ciudad de Otavalo, provincia de Imbabura. Acdo. 0611. R. O. Spto. 315 Julio 18 del 2006.
- Apruébase el estatuto y concédese personería jurídica a la Fundación de Atención Integral “La Luz”, con domicilio en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha. Acdo. 0620. R. O. 316 Julio 19 del 2006.
- Apruébase el estatuto y concédese personería jurídica a la Fundación de Desarrollo Social “PRAXIS”, con domicilio en la parroquia La Floresta, cantón Quito, Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha. Acdo. 0643. R. O. 316 Julio 19 del 2006.
- Apruébase el estatuto y concédese personería jurídica al Comité Promejoras del Barrio “Portal de San Juan”, con domicilio en la parroquia de Calderón, cantón Quito, provincia de Pichincha. Acdo. 0644. R. O. 317 Julio 20 del 2006.
- Apruébase el estatuto y concédese personería jurídica a la Fundación “Valle Feliz”, con domicilio en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, provincia de Pichincha. Acdo. 0652. R. O. 317 Julio 20 del 2006.
- Apruébase el estatuto y concédese personería jurídica a la Asociación de Trabajadores del Arte Musical y la Cultura Popular, con domicilio en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, provincia de Pichincha. Acdo. 0653. R. O. 317 Julio 20 del 2006.
- Apruébase el estatuto y concédese personería jurídica a la Corporación “ABACO”, con domicilio en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha. Acdo. 0654. R. O. 318 Julio 21 del 2006.
- Declárase disuelto y liquidado al Comité Barrial “Los Almendros”, con domicilio en el barrio Los Almendros, recinto Las Villegas, cantón Santo Domingo de los Colorados, provincia de Pichincha. Acdo. 0656. R. O. 318 Julio 21 del 2006.
- Apruébase el estatuto y concédese personería jurídica a la Asociación de Artesanos, Pintores y de Danzas “Cima del Panecillo” (AARPIDACIP), con domicilio en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha. Acdo. 0658. R. O. 318 Julio 21 del 2006.
- Apruébase el estatuto y concédese personería jurídica a la Fundación “Unidos en la Distancia”, con domicilio en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha. Acdo. 0660. R. O. 318 Julio 21 del 2006.
- Apruébase el estatuto y concédese personería jurídica a la Fundación Niñas de la Calle “Laura Vicuña”, con domicilio en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha. Acdo. 0663. R. O. 319 Julio 24 del 2006.
- Apruébase el estatuto y concédese personería jurídica al Comité Promejoras de la Lotización “Balcón Vista Mitad del Mundo”, con domicilio en la parroquia de Pomasqui, cantón Quito, provincia de Pichincha. Acdo. 0664. R. O. 319 Julio 24 del 2006.
- Apruébase el estatuto y concédese personería jurídica al Comité Promejoras del Barrio “San Pablo”, con domicilio en la ciudad de Sangolquí, cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha. Acdo. 0667. R. O. 319 Julio 24 del 2006.
- Dispónese que los bienes muebles, inmuebles, valores, documentación técnica, financiera, administrativa, archivos y bases de datos que hayan sido generados y formulados en el Programa Nuestros Niños durante su período de gestión, se transfieran a esta Cartera de Estado. Acdo. 0703. R. O. 319 Julio 24 del 2006.
- Apruébase el estatuto y concédese personería jurídica a la Pre-Cooperativa de Ahorro y Crédito “María Auxiliadora de Quiroga Ltda.”, tipo cerrada, domiciliada en la parroquia Quiroga, cantón Cotacachi, provincia de Imbabura. Acdo. 0619. R. O. 320 Julio 25 del 2006.

- Declárase intervenida a la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Nueva Esperanza", domiciliada en el barrio Cajón Veracruz de la parroquia Tanicuchi, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi. Acdo. 0621. R. O. 320 Julio 25 del 2006.

- Apruébase el estatuto y concédese personería jurídica a la Fundación Juan XXIII, con domicilio en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha. Acdo. 0645. R. O. 321 Julio 26 del 2006.

- Apruébase el estatuto y concédese personería jurídica a la Asociación de Comerciantes Minoristas "Mejía", con domicilio en la ciudad de Machachi, cantón Mejía, provincia de Pichincha. Acdo. 0647. R. O. 321 Julio 26 del 2006.

- Apruébanse las reformas introducidas al Estatuto de la Cooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis "17 DE DICIEMBRE", con domicilio en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, provincia de Pichincha. Acdo. 0607. R. O. Spto. 321 Julio 26 del 2006.

- Apruébanse las reformas totales de la Cooperativa de Transportes Unidos, con domicilio en la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo. Acdo. 0609. R. O. Spto. 321 Julio 26 del 2006.

- Apruébase la reforma total al Estatuto de la Cooperativa de Transporte "EJIDO N° 8 DE AUTOMOVILES DE SERVICIO PUBLICO", con domicilio en la ciudad de Quito D. M., provincia de Pichincha. Acdo. 0610. R. O. Spto. 321 Julio 26 del 2006.

- Apruébase el estatuto y concédese personería jurídica a la Asociación "Caritas Sonrientes", con domicilio en la parroquia San Antonio de Pichincha, cantón Quito, provincia de Pichincha. Acdo. 0651. R. O. 322 Julio 27 del 2006.

- Apruébanse las reformas introducidas al Estatuto de la Fundación "Patronato Municipal San José", con domicilio en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha. Acdo. 0655. R. O. 322 Julio 27 del 2006.

- Modifícase la razón social y en todo el contenido estatutario, suprimase: la palabra: "Chuquirahua" y en su lugar póngase la palabra: "Chuquiragua". Acdo. 0657. R. O. 322 Julio 27 del 2006.

- Apruébase el estatuto y concédese personería jurídica a la pre-cooperativa de Ahorro y Crédito "Esperanza y Progreso del Valle", domiciliada en la parroquia de San Pedro de Taboada, cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha. Acdo. 0623. R. O. Spto. 322 Julio 27 del 2006.

- Apruébase el estatuto y concédese personería jurídica a la Asociación de Microempresarios de Tiendas y Micromercados "12 de Febrero" -ASOMTYM-, con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha. Acdo. 0662. R. O. 323 Julio 28 del 2006.

- Apruébase el acta de sorteo de lotes de la Cooperativa de Vivienda "Solidaridad del Ministerio de Bienestar Social", con domicilio en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha. Acdo. 0675. R. O. 323 Julio 28 del 2006.

- Apruébase el estatuto y concédese personería jurídica a la Pre-Cooperativa de Ahorro y Crédito "ANDINAHORRO" Ltda., domiciliada en el cantón Quito, provincia de Pichincha. Acdo. 0693. R. O. 324 Julio 31 del 2006.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS:

- Deróganse las resoluciones Nos. 047 y 048 de 25 de noviembre del 2005, publicadas en el Registro Oficial N° 166 de 15 de diciembre del 2005. Res. 029. R. O. 305 Julio 4 del 2006.

- Adjudícase la impresión de ciento cincuenta mil (150.000) formularios para el otorgamiento de pasaportes a un valor de comercialización de USD 10,00; y, trescientos mil (300.000) formularios para el otorgamiento de pasaportes a un valor de comercialización de USD 20,00, cada uno al Instituto Geográfico Militar. Res. 030. R. O. 305 Julio 4 del 2006.

- Delégase al señor Héctor Chiriboga Albán, Subsecretario del Litoral para que represente al señor Ministro en la sesión de Directorio del Banco Central del Ecuador. Acdo. 201-A. R. O. 308 Julio 7 del 2006.

- Encárgase la Subsecretaría General de Finanzas al economista Patricio Alarcón Ruiz, Subsecretario de Tesorería de la Nación. Acdo. 207-2006. R. O. 308 Julio 7 del 2006.

- Encárgase la Subsecretaría General de Coordinación al licenciado Víctor Carvajal Celi, Coordinador de Comunicación Social de esta Secretaría de Estado. Acdo. 208-2006. R. O. 308 Julio 7 del 2006.

- Apruébase el cambio del procedimiento del producto "Informe de Capacidad de Pago y Riesgo de Entidades del Sector Público" (código 2231 del Manual de Productos), y agrégase el Instructivo, marco metodológico de análisis de crédito de entidades públicas seccionales - instructivo y apéndice técnico, correspondiente al Subproceso de evaluación de operaciones de crédito de la Subsecretaría de Crédito Público. Acdo. 209. R. O. 309 Julio 10 del 2006.

- Delégase al economista Rubén E. Flores Agreda, Subsecretario General de Economía, para que represente al señor Ministro en la sesión de Directorio del Banco Central del Ecuador. Acdo. 224-MEF-2006. R. O. 309 Julio 10 del 2006.
- Encárgase la Subsecretaría General de Finanzas al economista Hugo Muñoz Benítez, Subsecretario de Presupuestos. Acdo. 226-MEF-2006. R. O. 309 Julio 10 del 2006.
- Encárgase la Subsecretaría General de Coordinación al licenciado Víctor Carvajal Celi, Coordinador de Comunicación Social. Acdo. 227-MEF-2006. R. O. 312 Julio 13 del 2006.
- Delégase al economista Rubén E. Flores Agreda, Subsecretario General de Economía, para que represente al señor Ministro en la sesión de Directorio del Banco Central del Ecuador. Acdo. 228-MEF-2006. R. O. 312 Julio 13 del 2006.
- Certifíquese la pérdida de varios títulos valores pertenecientes a este Ministerio. Res. 032. R. O. 312 Julio 13 del 2006.
- Encárgase la Subsecretaría de Crédito Público a la señora María Virginia de Nicolais Manrique, funcionaria de esta Secretaría de Estado. Acdo. 230-MEF-2006. R. O. 315 Julio 18 del 2006.
- Encárgase la Subsecretaría de Presupuestos a la economista Olga Núñez Sánchez, funcionaria de esta Secretaría de Estado. Acdo. 231-MEF-2006. R. O. 315 Julio 18 del 2006.
- Dase por concluida la delegación conferida mediante Acuerdo Ministerial N° 160, expedido el 5 de mayo del 2006, al economista Carlos Delgado Moreno y delégase a la doctora Katalina Barreiro Santana, Subsecretaria Administrativa, para que represente al señor Ministro ante el Directorio del FINANFONDO. Acdo. 235-MEF-2006. R. O. 315 Julio 18 del 2006.
- Dase por concluida la delegación conferida mediante Acuerdo Ministerial N° 161, expedido el 5 de mayo del 2006, al economista Carlos Delgado Moreno y delégase a la doctora Katalina Barreiro Santana, Subsecretaria Administrativa, en representación de este Ministerio ante el Consejo de la Lotería de Fútbol. Acdo. 236-MEF-2006. R. O. 315 Julio 18 del 2006.
- Delégase al economista Luis Fernando Pineda Cabrera, funcionario de la Subsecretaría de Contabilidad Gubernamental para que en representación del Ministerio conforme el Comité Especial para la Enajenación de los Activos Improductivos del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda. Acdo. 238-MEF-2006. R. O. 315 Julio 18 del 2006.
- Acéptase la renuncia al economista Rafael Edmundo Armijos Vargas y nómbrase al doctor Pablo Joaquín Tinajero Delgado, Secretario General de este Ministerio. Acdo. 239. R. O. 315 Julio 18 del 2006.
- Delégase al economista Patricio Alarcón Ruiz, Subsecretario de Tesorería de la Nación, para que represente al señor Ministro en la sesión de Directorio del Banco Central del Ecuador. Acdo. 237-MEF-2006. R. O. 317 Julio 20 del 2006.
- Encárgase la Subsecretaría General de Economía al economista Mateo Patricio Villalba Andrade, Subsecretario de Política Económica. Acdo. 237-A-MEF-2006. R. O. 317 Julio 20 del 2006.
- Delégase al economista Wilson Torres A., Subsecretario de Política Económica, encargado, para que represente al señor Ministro en la sesión del Consejo Nacional de la Marina Mercante y Puertos. Acdo. 242-MEF-2006. R. O. 317 Julio 20 del 2006.
- Encárgase la Subsecretaría de Crédito Público a la señora María Virginia de Nicolais Manrique, funcionaria de esta Secretaría de Estado. Acdo. 243-MEF-2006. R. O. 317 Julio 20 del 2006.
- Convalídase la actuación del doctor Rafael Alejandro Lugo Naranjo, Subsecretario General Jurídico quien en representación del señor Ministro asistió a la reunión de la Unidad de Desarrollo Norte, UDENOR. Acdo. 244-MEF-2006. R. O. 317 Julio 20 del 2006.
- Rafael Alejandro Lugo Naranjo, Subsecretario General Jurídico, quien representó al señor Ministro en la sesión de Directorio de la Agencia de Garantía de Depósitos, AGD. Acdo. 245-2006. R. O. 317 Julio 20 del 2006.
- Convalídase la actuación del doctor Rafael Alejandro Lugo Naranjo, Subsecretario General Jurídico, quien representó al señor Ministro en la sesión de Directorio de la Agencia de Garantía de Depósitos, AGD. Acdo. 246-2006. R. O. 317 Julio 20 del 2006.
- Acéptase la renuncia al economista Patricio Alarcón Ruiz y encárgase la Subsecretaría de Tesorería de la Nación a la doctora María del Carmen Jibaja, funcionaria de esta Secretaría de Estado. Acdo. 249-MEF-2006. R. O. 317 Julio 20 del 2006.
- Modifíquese el Acuerdo N° 019 de 27 de abril del 2006. Res. 024. R. O. 318 Julio 21 del 2006.
- Acéptase la renuncia a la licenciada Julia Ortega Almeida y encárgase la Subsecretaría General de Coordinación al licenciado Víctor Carvajal Celi, Coordinador de Comunicación Social. Acdo. 248-MEF-2006. R. O. 319 Julio 24 del 2006.
- Acéptase la renuncia al economista Renato Eduardo Pérez Dávalos y encárgase la Subsecretaría de Crédito Público a la señora María Virginia de Nicolais Manrique, funcionaria de esta Secretaría de Estado. Acdo. 250-MEF-2006. R. O. 319 Julio 24 del 2006.

- Acéptase la renuncia a la economista Paula Suárez y nómbrase provisionalmente al economista Fernando Pineda Cabrera, funcionario de esta Cartera de Estado, para que ejerza las funciones de Subsecretario de Contabilidad Gubernamental. Acdo. 253-MEF-2006. R. O. 319 Julio 24 del 2006.
 - Acéptase la renuncia al doctor Héctor Eduardo Egüez Alava y nómbrase provisionalmente al economista Galo Sandoval Duque, Coordinador de Evaluación a la Ejecución de Proyectos, para que ejerza las funciones de Subsecretario de Programación de la Inversión Pública. Acdo. 254-MEF-2006. R. O. 319 Julio 24 del 2006.
 - Acéptase la renuncia al doctor Rafael Alejandro Lugo Naranjo y nómbrase provisionalmente a la doctora Rosa Mercedes Pérez, para que ejerza las funciones de Subsecretaría General Jurídica de esta Cartera de Estado. Acdo. 255-MEF-2006. R. O. 319 Julio 24 del 2006.
 - Déjase sin efecto el Acuerdo Ministerial N° 058-2006 de 6 de febrero del año en curso y delégase a la doctora Rosa Mercedes Pérez, Subsecretaría General Jurídica para que represente al señor Ministro ante la Comisión Jurídica de la H. Junta de Defensa Nacional. Acdo. 256-MEF-2006. R. O. 322 Julio 27 del 2006.
 - Dase por concluido el nombramiento provisional expedido mediante Acuerdo Ministerial N° 017-2006 de 5 de enero del año en curso y nómbrase provisionalmente al economista Hugo Muñoz Benítez, Subsecretario de Presupuestos de esta Cartera de Estado. Acdo. 257-MEF-2006. R. O. 322 Julio 27 del 2006.
 - Déjase sin efecto el Acuerdo Ministerial N° 036-2006 de 18 de enero del año en curso y designase al ingeniero Paulo Faidutti Navarrete, como Delegado Principal para que represente al señor Ministro, ante el Directorio de la Corporación Aduanera Ecuatoriana, CAE. Acdo. 258-MEF-2006. R. O. 322 Julio 27 del 2006.
 - Dase por concluido el encargo de la Subsecretaría de Crédito Público a la señora María Virginia de Nicolais Manrique y nómbrase al ingeniero Esteban Bermeo Valencia, Subsecretario de Crédito Público. Acdo. 259-MEF-2006. R. O. 322 Julio 27 del 2006.
 - Acéptase la renuncia presentada por el economista Rubén Ernesto Flores Agreda y nómbrase al economista Galo Mauricio Valencia Stacey, Subsecretario General de Economía. Acdo. 256-A-MEF-2006. R. O. 324 Julio 31 del 2006.
 - Acéptase la renuncia presentada por el economista Mateo Patricio Villalba Andrade y encárgase la Subsecretaría de Política Económica al economista Wilson Torres A., funcionario de esta Cartera de Estado. Acdo. 261-MEF-2006. R. O. 324 Julio 31 del 2006.
 - Acéptase la renuncia presentada por la doctora Rusia Katalina Barreiro y nómbrase al ingeniero Marcos Ricardo González Torres, Subsecretario Administrativo de esta Cartera de Estado. Acdo. 262-MEF-2006. R. O. 324 Julio 31 del 2006.
 - Delégase al economista Hugo Muñoz Benítez, Subsecretario de Presupuestos para que represente al señor Ministro en la sesión de Directorio del Banco Nacional de Fomento (BNF). Acdo. 263-MEF-2006. R. O. 324 Julio 31 del 2006.
 - Delégase a la doctora Mónica Narváez, funcionaria de la Subsecretaría General Jurídica, para que represente al señor Ministro en la sesión ordinaria del Consejo Nacional de Aviación Civil. Acdo. 265-MEF-2006. R. O. 324 Julio 31 del 2006.
 - Delégase al economista Mauricio Valencia, Subsecretario General de Economía para que represente al señor Ministro en la sesión de Directorio del Fondo de Solidaridad. Acdo. 266-MEF-2006. R. O. 324 Julio 31 del 2006.
 - Dase por concluido el nombramiento de la economista Inova Candy Abad Arévalo, mediante Acuerdo N° 155 de 28 de abril del 2006 y encárgase al ingeniero Marco García la Coordinación General de la Unidad de Implementación del Proyecto. Acdo. 267-MEF-2006. R. O. 324 Julio 31 del 2006.
- MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA:**
- Expídese el Reglamento sustitutivo para el manejo y administración de bares escolares de los establecimientos educativos del país. Acdo. 280. R. O. 313 Julio 14 del 2006.
 - Derógase el Acuerdo Ministerial N° 2044 de 22 de abril de 1999. Acdo. 0139. R. O. 317 Julio 20 del 2006.
 - Concédese a la Unidad Educativa Franciscana "San Andrés" de la ciudad de Quito, la facultad de legalizar los documentos contemplados en los literales a) y b) del artículo 317 del Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación. Acdo. 324. R. O. 318 Julio 21 del 2006.
 - Apruébase el Estatuto de la "Fundación Educativa CAMAE - Cámara Marítima del Ecuador", con domicilio en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas. Acdo. 309. R. O. 322 Julio 27 del 2006.
 - Apruébase el Estatuto del Colegio Provincial de Contadores de Tungurahua, con domicilio en la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua. Acdo. 335. R. O. 322 Julio 27 del 2006.
 - Apruébase el Estatuto del Colegio de Profesionales de Informática de Manabí, con domicilio en la ciudad de Manta, provincia de Manabí. Acdo. 326. R. O. 324 Julio 31 del 2006.

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS:

- Designase al señor Wilson Jara López, MBA., Director de Gestión de Planificación, delegado de esta Secretaría de Estado ante el Consejo Nacional de Estadística y Censos, CONEC. Acdo. 046. R. O. 310 Julio 11 del 2006.

- Determinase las nuevas coordenadas UTM provisionales de los vértices de las áreas que contienen los campos marginales Chanangue y Ocano - Peña Blanca. Acdo. 047. R. O. 314 Julio 17 del 2006.

- Designase a la doctora Nancy Altamirano Jácome, Asesora Legal del Despacho Ministerial, como Coordinadora Nacional del Memorandum de Entendimiento sobre Cooperación en Materias Energéticas suscrito con la República de Chile. Acdo. 50. R. O. 323 Julio 28 del 2006.

- Designase a la doctora Nancy Altamirano Jácome, Asesora Legal del Despacho Ministerial, como delegada de esta Secretaría de Estado para que participe a las reuniones del Mecanismo de Consultas Políticas entre Ecuador y Venezuela. Acdo. 51. R. O. 323 Julio 28 del 2006.

MINISTERIO DE GOBIERNO:

- Ordénase el registro y otórgase personería jurídica a la organización religiosa denominada: Misión Evangélica Bilingüe Lluvias de Paz, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas. Acdo. 132. R. O. 305 Julio 4 del 2006.

- Apruébase la reforma y codificación del Estatuto de la Misión Cristiana Internacional Cuerpo de Cristo, domiciliada en el cantón Quito, provincia de Pichincha. Acdo. 154. R. O. 305 Julio 4 del 2006.

- Ordénase el registro y otórgase personería jurídica a la organización religiosa denominada: Misión Evangélica Quichua "Galilea", con domicilio en la ciudad de Guayaquil, provincia de Guayas. Acdo. 155. R. O. 305 Julio 4 del 2006.

- Ordénase el registro y concédese personería jurídica a la organización religiosa denominada Tabernáculo Cristiano "La Voz del Séptimo Angel", con domicilio en el cantón Puerto Quito, provincia de Pichincha. Acdo. 117. R. O. 306 Julio 5 del 2006.

- Ordénase el registro y otórgase personería jurídica a la organización religiosa denominada: Seminario Teológico El Poderoso de Israel, con domicilio en la ciudad de Manta, provincia de Manabí. Acdo. 137. R. O. 306 Julio 5 del 2006.

- Ordénase el registro y otórgase personería jurídica a la organización religiosa denominada: Centro Misionero Esposa del Cordero, con domicilio en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha. Acdo. 135. R. O. 308 Julio 7 del 2006.

- Apruébase la Ordenanza municipal expedida por el I. Concejo Cantonal de Zapotillo, provincia de Loja, mediante la cual se crea la parroquia rural "Bolaspamba". Acdo. 149. R. O. 308 Julio 7 del 2006.

- Apruébase la Ordenanza municipal que establece la delimitación urbana de la ciudad de General Antonio Elizalde (Bucay), provincia del Guayas. Acdo. 126. R. O. 309 Julio 10 del 2006.

- Legalízase la comisión de servicios al exterior del Capitán de Policía Holguer Marcelo Cortéz Carrión, Jefe de Seguridad. Acdo. 163. R. O. 309 Julio 10 del 2006.

- Ordénase el registro y otórgase personería jurídica a la organización religiosa denominada: Iglesia Cristiana Bethel Monte de Sión, con domicilio en la ciudad de Bahía de Caráquez, provincia de Manabí. Acdo. 133. R. O. 310 Julio 11 del 2006.

- Ordénase el registro y otórgase personería jurídica a la organización religiosa denominada: "Ministerios Semilla de Mostaza", con domicilio en la ciudad y provincia de Loja. Acdo. 138. R. O. 310 Julio 11 del 2006.

- Apruébase la Ordenanza municipal para la delimitación del perímetro urbano de la ciudad de Déleg, provincia de Cañar. Acdo. 0283. R. O. 311 Julio 12 del 2006.

- Refórmase el Reglamento de Protección y Seguridad de ex-Funcionarios Públicos y de Oficiales de la Policía Nacional en Servicio Pasivo. Acdo. 017. R. O. 312 Julio 13 del 2006.

- Ordénase el registro y otórgase personería jurídica a la organización religiosa denominada: Iglesia Cristiana El Arca de Salvación, con domicilio en la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí. Acdo. 139. R. O. 312 Julio 13 del 2006.

- Dispónese el registro de las reformas al Estatuto de la Iglesia Evangélica "Asamblea de Dios Ecuatoriana", en el Registro de la Propiedad del Cantón Guayaquil, provincia del Guayas. Acdo. 148. R. O. 312 Julio 13 del 2006.

- Apruébase el estatuto y confiérese personería jurídica a la Fundación Camino de Salida, con domicilio en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha. Acdo. 153. R. O. 312 Julio 13 del 2006.

- Ordénase el registro y otórgase personería jurídica a la organización religiosa denominada: Iglesia Evangélica Nacional "Nueva Visión", con domicilio en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas. Acdo. 0066. R. O. 314 Julio 17 del 2006.

- Ordénase el registro e inscripción de las reformas del Estatuto Codificado de la Iglesia Gnóstica Cristiana Universal Samael Aun Weor del Ecuador, con domicilio en el cantón Quito, provincia de Pichincha. Acdo. 108. R. O. 314 Julio 17 del 2006.

- Ordénase el registro y otórgase personería jurídica a la organización religiosa denominada: Centro Evangélico La Plenitud de Cristo en Nosotros, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas. Acdo. 120. R. O. 314 Julio 17 del 2006.

- Apruébase la reforma y Codificación del Estatuto de la Iglesia Evangélica "Embajadores de Cristo" con su nueva denominación: Iglesia Evangélica Misionera "Embajadores de Cristo", domiciliada en el cantón Quito, provincia de Pichincha. Acdo. 143. R. O. 315 Julio 18 del 2006.

- Apruébase el estatuto social y confiérese personería jurídica al Comité Provincialización de la Península de Santa Elena, con domicilio en la ciudad de Santa Elena, provincia del Guayas. Acdo. 152. R. O. 315 Julio 18 del 2006.

- Apruébase el estatuto social y confiérese personería jurídica a la Corporación del Consejo de Expertos Electorales de Latinoamérica "CEELA", con domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas. Acdo. 158. R. O. 316 Julio 19 del 2006.

- Ordénase el registro y otórgase personería jurídica a la organización religiosa denominada: Centro Evangélico y Misionero a las Naciones "La Gran Comisión", con domicilio en la ciudad de Santa Lucía, provincia del Guayas. Acdo. 170. R. O. 316 Julio 19 del 2006.

- Apruébase el estatuto y confiérese personería jurídica a la Fundación "IT'S ABOUT KIDS", con domicilio en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha. Acdo. 176. R. O. 316 Julio 19 del 2006.

- Ordénase el registro y otórgase personería jurídica a la organización religiosa denominada: Asociación Ecuatoriana Santa Marta, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas. Acdo. 172. R. O. 321 Julio 26 del 2006.

- Ordénase el registro y otórgase personería jurídica a la organización religiosa denominada: Iglesia Bíblica Bautista de Carapungo, con domicilio en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha. Acdo. 171. R. O. 322 Julio 27 del 2006.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS:

- Concédese personería jurídica propia de derecho privado a la Asociación de Conservación Vial denominada "Porvenir del Paraíso", con domicilio en la Comunidad de Puerramal, cantón Tulcán, provincia del Carchi. Acdo. 034. R. O. 304 Julio 3 del 2006.

- Concédese personería jurídica propia de derecho privado a la Asociación de Conservación Vial denominada "1 de Abril", con domicilio en la Comunidad de Tufiño, cantón Tulcán, provincia del Carchi. Acdo. 035. R. O. 304 Julio 3 del 2006.

- Concédese personería jurídica propia de derecho privado a la Asociación de Conservación Vial denominada "Trabajadores del Norte", con domicilio en la parroquia Tufiño, cantón Tulcán, provincia del Carchi. Acdo. 036. R. O. 304 Julio 3 del 2006.

- Concédese personería jurídica propia de derecho privado a la Asociación de Conservación Vial denominada "Frontera de Progreso", con domicilio en la Comunidad de Chilma Alto, cantón Tulcán, provincia del Carchi. Acdo. 037. R. O. 305 Julio 4 del 2006.

- Concédese personería jurídica propia de derecho privado a la Asociación de Conservación Vial denominada "Los Federales", con domicilio en la Casa Comunal de la Comunidad de Pepinales, parroquia Sibambe, cantón Alausí, provincia de Chimborazo. Acdo. 038. R. O. 305 Julio 4 del 2006.

- Concédese personería jurídica propia de derecho privado a la Asociación de Conservación Vial denominada "San Clemente Pucará", con domicilio en la Casa Comunal de la Comunidad de San Clemente, parroquia Matriz, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo. Acdo. 039. R. O. 305 Julio 4 del 2006.

- Dase por concluida la designación del abogado Francisco Reyes García, como representante del señor Ministro ante el Directorio de la Unidad Coordinadora del Programa de Emergencia para Afrontar Fenómenos Naturales (COPEFEN). Acdo. 041. R. O. 312 Julio 13 del 2006.

- Designase al ingeniero Rodrigo Peralta Barrera, representante del señor Ministro ante el Directorio de La Unidad Coordinadora del Programa de Emergencia para Afrontar Fenómenos Naturales (COPEFEN). Acdo. 042. R. O. 312 Julio 13 del 2006.

- Concédese personería jurídica propia de derecho privado a la Asociación de Conservación Vial denominada "Antisana", con domicilio en la parroquia de Cuyuja, cantón Quijos, provincia de Napo. Acdo. 043. R. O. 313 Julio 14 del 2006.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS SUBSECRETARIA PROVINCIAL DEL GUAYAS:

- Concédese personería jurídica propia de derecho privado a la Asociación de Conservación Vial denominada "Microempresa de Conservación Vial Data de Villamil", con domicilio en la parroquia Data de Villamil, cantón Playa, provincia del Guayas. Acdo. 002-SPG-2006. R. O. 307 Julio 6 del 2006.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION PROVINCIAL DE TUNGURAHUA:

- Concédese personería jurídica propia de derecho privado a la Asociación de Conservación Vial denominada "Virgen del Rosario", con domicilio en la parroquia Emilio María Terán, cantón Píllaro, provincia de Tungurahua. Acdo. 001-006. R. O. 306 Julio 5 del 2006.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES:

- Convenio entre la República del Ecuador y la República de El Salvador para el cumplimiento de condenas penales. R. O. Spto. 306 Julio 5 del 2006.

- Proyecto Regional "Agricultura Sostenible Campesina de Montaña - ASOCAN". Acdo. 32. R. O. 310 Julio 11 del 2006.

- Proyecto Reto Rural "Formación Profesional y Capacitación para el Empleo y el Desarrollo Local en Zonas Rurales". Acdo. 34. R. O. 310 Julio 11 del 2006.

- Notas Reversales de la puesta en marcha de un nuevo "Programa Regional de Gestión de Ecosistemas Andinos -ECOBONA-". R. O. 311 Julio 12 del 2006.

- Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Relaciones Exteriores - Corporación de Promoción de Exportaciones e Inversiones. R. O. 311 Julio 12 del 2006.

- Memorando de Entendimiento entre Austrian Technologies, Agencia Federal de Transferencia Tecnológica e Investigaciones sobre Seguridad y el Gobierno de la República del Ecuador sobre Cooperación en los Campos de Transferencia Tecnológica e Investigaciones sobre Seguridad. R. O. 311 Julio 12 del 2006.

- Delégase a la Asesoría Técnico Jurídica las funciones de la autoridad central encargada de la aplicación del Convenio de Estrasburgo sobre Traslado de Personas Condenadas. Acdo. 0189. R. O. 314 Julio 17 del 2006.

- Acuerdo entre el Gobierno de Malasia y el Gobierno de la República del Ecuador sobre Cooperación Económica, Científica, Técnica y Cultural. R. O. 314 Julio 17 del 2006.

- Convención para prevenir y sancionar los actos de terrorismo configurados en delitos contra las personas y la extorsión conexas cuando éstos tengan trascendencia internacional. R. O. 314 Julio 17 del 2006.

- Enmienda N° 3 Convenio de Fondos No Reembolsables del Objetivo Estratégico N° 518-0129 para el Desarrollo de la Frontera Norte del Ecuador entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de los Estados Unidos de América. R. O. 315 Julio 18 del 2006.

- Convenio General de Cooperación entre la República del Ecuador y El Reino de Bélgica. R. O. 315 Julio 18 del 2006.

- Acuerdo mediante Notas Reversales de la donación japonesa para la Ejecución del Proyecto de Mejoramiento de Equipos de Producción Televisiva y de Sonido para el CIESPAL. R. O. 317 Julio 20 del 2006.

- Convenio de financiación entre la Comunidad Europea y el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la República del Ecuador. R. O. 318 Julio 21 del 2006.

- Acuerdo mediante Notas Reversales de la donación japonesa para la ejecución de la II Fase del Proyecto para el Mejoramiento del Sistema de Agua Potable del Cantón Ibarra. R. O. 318 Julio 21 del 2006.

- Modifícase el Acuerdo Ministerial N° 100, publicado en el Registro Oficial N° 250 de 13 de abril del 2006. Acdo. 0200. R. O. 323 Julio 28 del 2006.

- Acuerdo de Cooperación entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Universidad Estatal Amazónica. R. O. 323 Julio 28 del 2006.

- Tratado de Extradición entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. R. O. 323 Julio 28 del 2006.

- Convenio entre la República del Ecuador y la República de Costa Rica para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones. R. O. 324 Julio 31 del 2006.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA:

- Delégase al Director(a) de Gestión Técnica del Sistema Nacional de Salud, para que en representación del señor Ministro actúe como delegado ante el Directorio del Fondo de Global. Acdo. 0439. R. O. 304 Julio 3 del 2006.

- Expídesse el Instructivo de seguridad de los bienes e instalaciones a implementarse en el Ministerio y en el Sistema Desconcentrado. Acdo. 0446. R. O. 304 Julio 3 del 2006.

- Créanse las comisarías de Salud, Zona Norte y Sur, dependientes de la Dirección Provincial de Salud de Manabí, las mismas que funcionarán en la sede de la Jefatura del Area de Salud del cantón Chone y en el Area de Salud de Jipijapa, respectivamente. Acdo. 0454. R. O. 304 Julio 3 del 2006.

- Apruébase la dotación normal de camas del Hospital Marco Vinicio Iza de la provincia de Sucumbios de 40 a 73 camas. Acdo. 0455. R. O. 305 Julio 4 del 2006.

- Apruébase la dotación normal de camas del Hospital Básico de la ciudad de Shushufindi de 15 camas. Acdo. 0456. R. O. 305 Julio 4 del 2006.

- Confórmase la comisión que intervendrá en la revisión del XI Contrato Colectivo con el Comité Central Unico de Trabajadores del Servicio Nacional de Control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores Artrópodos. Acdo. 0457. R. O. 305 Julio 4 del 2006.

- Créase la Subsecretaría de Aseguramiento Universal en Salud dentro del área de procesos gobernantes, a continuación de la Subsecretaría General de Salud. Acdo. 0487. R. O. 308 Julio 7 del 2006.

- Designase al doctor Patricio Ampudia Romero, delegado del señor Ministro para que asista a las sesiones ordinarias del Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de Uso Humano. Acdo. 0001. R. O. 309 Julio 10 del 2006.

- Delégase al Subsecretario General de Salud, para que represente al señor Ministro y actúe como delegado al Comité de Contrataciones de Seguros. Acdo. 0016. R. O. 309 Julio 10 del 2006.

- Ratifícase la delegación al Director de Desarrollo Organizacional para que presida el Comité de concurso de menor cuantía para la adquisición de bienes muebles, ejecución de obras y prestación de servicios. Acdo. 0035. R. O. 309 Julio 10 del 2006.

- Delégase al Subsecretario General de Salud, para que presida el Comité de Adquisiciones de Medicamentos del Cuadro Nacional de Medicamentos Básicos. Acdo. 0040. R. O. 309 Julio 10 del 2006.

- Designase al ingeniero José Mario Bermúdez Palomeque, represente a esta Cartera de Estado ante el Directorio de la Junta de Recursos Hidráulicos y Obras Básicas de los cantones de Jipijapa, Paján y Puerto López. Acdo. 0048. R. O. 309 Julio 10 del 2006.

- Designase al señor Xavier Burbano Espinoza, Secretario del Comité de Adquisiciones de Medicamentos Básicos. Res. 0001. R. O. 310 Julio 11 del 2006.

- Deléganse funciones al Director Provincial de Salud del Carchi. Acdo. 0062. R. O. 315 Julio 18 del 2006.

- Créase un hospital en la ciudad de Flavio Alfaro, perteneciente al cantón del mismo nombre, provincia de Manabí. Acdo. 0067. R. O. 315 Julio 18 del 2006.

- Ratifícase la delegación e intervención del señor Director Provincial de Salud del Guayas ante el I. Municipio de Guayaquil. Acdo. 0070. R. O. 315 Julio 18 del 2006.

- Designase al doctor René Castillo, Secretario de los comités de: Adquisiciones de Medicamentos Básicos, Contrataciones y Seguros. Res. 0002. R. O. 316 Julio 19 del 2006.

MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO:

- Fortalecése la Unidad de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil, a través de la formalización en la estructura organizacional. Acdo. 0374. R. O. 308 Julio 7 del 2006.

- Prohibase la terminación de las relaciones laborales por petición de visto bueno del empleador, por desahucio, o por despido de trabajadores y trabajadoras por su estado de salud que estén viviendo con VIH-SIDA. Acdo. 0398. R. O. 322 Julio 27 del 2006.

MINISTERIO DE TURISMO:

- Autorízase a la Gerencia Nacional Financiera el pago de los gastos que se generen para la organización de la 78ª reunión del Consejo Ejecutivo de la Organización Mundial del Turismo y del Seminario sobre Etica en el Turismo, a celebrarse en la ciudad de Quito. Acdo. 20060045. R. O. 308 Julio 7 del 2006.

- Apruébase el estatuto y concédese personalidad jurídica a Skal Clubes del Ecuador, con domicilio en el cantón San Francisco de Quito, provincia de Pichincha. Acdo. 20060009. R. O. 316 Julio 19 del 2006.

- Apruébase las reformas del Estatuto de la Cámara Provincial de Turismo del Guayas, con domicilio en Guayaquil, provincia del Guayas. Acdo. 20060013. R. O. 316 Julio 19 del 2006.

- Expídese el Reglamento para el registro de centros turísticos comunitarios. Acdo. 20060014. R. O. 316 Julio 19 del 2006.

- Apruébase el estatuto y concédese personalidad jurídica a la Asociación de Agencias de Viajes Operadoras de Turismo de Baños de Agua Santa, ubicada en la ciudad de Baños de Agua Santa, provincia de Tungurahua. Acdo. 20060015. R. O. 316 Julio 19 del 2006.

- Apruébase las reformas del Estatuto de la Fundación Yurak Bugyu. Acdo. 20060016. R. O. 316 Julio 19 del 2006.

- Apruébase el estatuto y concédese personalidad jurídica a la Asociación de Propietarios de Moteles "ASOMOTEL", ubicada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha. Acdo. 20060022. R. O. 316 Julio 19 del 2006.

- Créase un Juzgado de Coactiva en la provincia del Guayas y se delegue o contrate al personal indispensable. Acdo. 20060024. R. O. 316 Julio 19 del 2006.

- Renuévase las licencias de Guía Nacional de Turismo. Acdo. 20060032. R. O. 316 Julio 19 del 2006.

- Apruébase el estatuto y concédese personalidad jurídica a la Fundación Intercantonal ECONATUR, con domicilio en la ciudad de Playas, cantón General Villamil, provincia del Guayas. Acdo. 20060041. R. O. 316 Julio 19 del 2006.

- Apruébase el estatuto y concédese personalidad jurídica a la Corporación de Desarrollo Turístico "CHONETOUR", con domicilio en la ciudad y cantón Chone, provincia de Manabí. Acdo. 20060042. R. O. 316 Julio 19 del 2006.

ORDENANZAS METROPOLITANAS:

Concejo Metropolitano de Quito: Reformatoria de la N° 3527, que trata del ceremonial y protocolo interno y público del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. Ord. 3628. R. O. 310 Julio 11 del 2006.

Concejo Metropolitano de Quito: Que modifica a la Ordenanza Especial de Zonificación 0018, que aprueba la regularización vial, los usos de suelo y la asignación de ocupación del suelo y edificabilidad para el sector de "La Mariscal". Ord. 020. R. O. 311 Julio 12 del 2006.

Concejo Metropolitano de Quito: Modificatoria de la Ordenanza Especial de Zonificación N° 011, que contiene el Plan de uso y ocupación del suelo, PUOS, reformando el mapa B3-B que establece la categorización y dimensionamiento vial, de la variante de la vía denominada Troncal Distrital, ubicada en el sector Chantag, parroquia de Pifo, conforme a la propuesta vial presentada por la Administración Zona Valle de Tumbaco con el plano adjunto al memorando 364-CZVT-2005, del 4 de agosto del 2005. Ord. 0021. R. O. 311 Julio 12 del 2006.

Concejo Metropolitano de Quito: Modificatoria de la Ordenanza Especial de Zonificación N° 011, que contiene el "Plan de uso y ocupación del suelo, PUOS", en lo referente a reformar el mapa B3-B, estableciendo la categorización y dimensionamiento vial de la variante del trazado vial de la calle Febres Cordero, ubicada en el sector San Juan Alto, parroquia de Cumbayá, con un ancho de 12,00 m. Ord. 0022. R. O. 311 Julio 12 del 2006.

ORDENANZAS MUNICIPALES:

Apruébanse, modifícanse y expídense las ordenanzas de los siguientes cantones:

Gobierno Local del Cantón Nangaritza: Que regula la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos para el bienio 2006-2007. R. O. 304 Julio 3 del 2006.

Palenque: Sustitutiva que regula la administración, control y recaudación del impuesto de patente anual municipal. R. O. 304 Julio 3 del 2006.

Gobierno Municipal del Cantón Chunchi: Que contiene el Reglamento de funcionamiento del Concejo, de las comisiones permanentes y especiales. R. O. 304 Julio 3 del 2006.

Sigsig: Que regula la administración, control y recaudación del impuesto a los predios rurales. R. O. 304 Julio 3 del 2006.

Gobierno Municipal de Arajuno: Que regula la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos para el bienio 2006-2007. R. O. 305 Julio 4 del 2006.

Gobierno Municipal del Cantón Loreto: Que regula la administración, control y recaudación del impuesto de alcabala. R. O. 305 Julio 4 del 2006.

Pindal: Que reglamenta el presupuesto participativo. R. O. 305 Julio 4 del 2006.

Palestina: Que reglamenta el pago de las dietas a los señores concejales del I. Municipio por su asistencia a sesiones. R. O. 305 Julio 4 del 2006.

Salitre: Que declara un área de conservación y reserva ecológica. R. O. 305 Julio 4 del 2006.

Riobamba: Reformatoria a la Ordenanza No. 016-SCM-05 del reavalúo urbano y rural para el bienio 2006-2007. Ord. 003-2006. R. O. Spto. 305 Julio 4 del 2006.

Quero: Que regula la cuantía del pago del impuesto de patente al ejercicio de actividades económicas. R. O. Spto. 305 Julio 4 del 2006.

Sucre: Reformatoria a la ordenanza de incentivos y presupuesto para la participación ciudadana. R. O. Spto. 305 Julio 4 del 2006.

Otavaló: Que reforma a la ordenanza sustitutiva para la ocupación de espacios públicos y mercados. R. O. Spto. 305 Julio 4 del 2006.

Salcedo: Reformativa y sustitutiva de la ordenanza de reglamentación de los servicios de cementerio. R. O. Spto. 305 Julio 4 del 2006.

Palestina: Que reglamenta el pago de subsidio por responsabilidad a favor de los servidores públicos. R. O. Spto. 305 Julio 4 del 2006.

La Libertad: Reformatoria que reglamenta la administración de recursos humanos de la I. Municipalidad. R. O. 306 Julio 5 del 2006.

Palestina: Que reglamenta los ordenadores de gastos y pagos del Municipio. R. O. 306 Julio 5 del 2006.

Celica: Que regula la organización y funcionamiento del Concejo y pago de dietas de los concejales. R. O. Spto. 306 Julio 5 del 2006.

Gobierno Municipal del Cantón El Chaco: Sustitutiva para la administración, control y recaudación del impuesto de alcabala. Ord. 003-JPD-2006. R. O. 307 Julio 6 del 2006.

Gobierno Municipal del Cantón El Chaco: Que regula la administración y recaudación del impuesto a las utilidades en la compraventa de: Predios urbanos y plusvalía de los mismos. Ord. 002-JPD-2006. R. O. 307 Julio 6 del 2006.

Gobierno Municipal del Cantón Loreto: Reformatoria que regula la exoneración de impuestos municipales previstos en la Ley del Anciano. R. O. 307 Julio 6 del 2006.

Gobierno Municipal del Cantón Loreto: Reformatoria que regula el cobro de tasas por servicios administrativos. R. O. 307 Julio 6 del 2006.

San Pedro de Huaca: Reformatoria a la Ordenanza que regula la administración, control y recaudación del impuesto de patentes municipales. R. O. 307 Julio 6 del 2006.

Sozoranga: Constitutiva del Patronato de Amparo Social Municipal. R. O. 307 Julio 6 del 2006.

Daule: Que reforma a la Ordenanza de mercados municipales y de las zonas de espacios públicos destinados para el funcionamiento de mercados informales y ferias libres. R. O. 307 Julio 6 del 2006.

Gobierno Municipal de Archidona: Reformatoria de creación y regulación del Patronato Municipal de Amparo y Protección Social. R. O. 308 Julio 7 del 2006.

Gobierno Municipal del Cantón Chunchi: Sustitutiva que regula los procesos de contratación pública en la Municipalidad. R. O. 308 Julio 7 del 2006.

Manta: Para la gestión de desechos hospitalarios en establecimientos de salud. R. O. Spto. 308 Julio 7 del 2006.

Gobierno Municipal de Baba: Que regula la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos para el bienio 2006-2007. Ord. 02-2006. R. O. 309 Julio 10 del 2006.

Gobierno Municipal Autónomo del Cantón La Troncal: Que expide el Plan de Desarrollo Estratégico. R. O. 309 Julio 10 del 2006.

Palestina: De viáticos, subsistencia, alimentación, transporte, compensación en el interior-valores adicionales a los viáticos y subsidio por circunstancias geográficas para los servidores. R. O. 309 Julio 10 del 2006.

Puyango: De creación del Comité de Gestión. R. O. 309 Julio 10 del 2006.

Santa Clara: Que crea el financiamiento para la celebración de las fiestas culturales y ecoturísticas de la parroquia rural San José. R. O. Spto. 309 Julio 10 del 2006.

Gobierno Municipal de Calvas: Que regula la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios rurales para el bienio 2006-2007. R. O. 310 Julio 11 del 2006.

Gobierno Municipal de Otavalo: Que regula la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios rurales para el bienio 2006-2007. R. O. 310 Julio 11 del 2006.

Puyango: Que reglamenta la contratación de construcción de obras y adquisiciones cuya cuantía sea inferior al valor que resulte de multiplicar el coeficiente 0,00002 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado. R. O. 310 Julio 11 del 2006.

Gobierno Municipal del Cantón Putumayo: Para el cobro de la patente municipal. R. O. 310 Julio 11 del 2006.

Gobierno Municipal del Cantón Putumayo: De aplicación y cobro del impuesto al rodaje de vehículos. R. O. 310 Julio 11 del 2006.

Gobierno Municipal del Cantón Montecristi: Que regula la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos para el bienio 2006-2007. R. O. 311 Julio 12 del 2006.

Chambo: Sustitutiva a la Ordenanza que crea la tasa denominada "Derecho de avalúo". R. O. 311 Julio 12 del 2006.

Chambo: De conformación y funcionamiento del Concejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia, la Junta Cantonal de Protección de Derechos. R. O. 312 Julio 13 del 2006.

Otavalo: Reformatoria a la Ordenanza que establece la tasa para la licencia anual de funcionamiento a los establecimientos turísticos. R. O. 312 Julio 13 del 2006.

Pedernales: Que regula la valorización, determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios rurales para el bienio 2006-2007. R. O. 312 Julio 13 del 2006.

Centinela del Cóndor: Para la creación de la Secretaría Técnica de Planificación y Desarrollo. R. O. 312 Julio 13 del 2006.

El Tambo: Que regula el cobro de la tasa por supervisión y fiscalización de las obras que contrate la I. Municipalidad. R. O. 312 Julio 13 del 2006.

Chambo: Que reglamenta la Estructura Orgánica y Funcional. R. O. Spto. 312 Julio 13 del 2006.

Gobierno Municipal de Archidona: Que contiene el Sistema Integrado de Administración de los Recursos Humanos. R. O. Spto. 312 Julio 13 del 2006.

Gobierno Municipal de Piñas: Que crea la Sección de Educación, Cultura, Deportes y Comunicaciones. R. O. Spto. 312 Julio 13 del 2006.

Celica: Que regula las políticas de la Municipalidad con relación a las personas de la tercera edad. R. O. Spto. 312 Julio 13 del 2006.

Milagro: Que regula la administración, control y recaudación del Impuesto de Alcabala. R. O. Segundo Spto. 312 Julio 13 del 2006.

Milagro: Que codifica y reforma la Ordenanza que reglamenta la propaganda política. R. O. Segundo Spto. 312 Julio 13 del 2006.

Cotacachi: Que regula la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios rurales para el bienio 2006-2007. R. O. 313 Julio 14 del 2006.

Gobierno Municipal del Cantón Coronel Marcelino Maridueña: Reformatoria a la Ordenanza de creación del Patronato Municipal. R. O. 313 Julio 14 del 2006.

Pedernales: Que regula la valorización, determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos para el bienio 2006-2007. R. O. 313 Julio 14 del 2006.

Cantón Centinela del Cóndor: Reformatoria que reglamenta la determinación, administración y recaudación de la tasa por servicios administrativos que la Municipalidad prestare a los usuarios. R. O. 314 Julio 17 del 2006.

Balao: Reformatoria a la Ordenanza que norma la concesión de los permisos para la explotación de minas de piedra o canteras y movimientos de tierra y/o transporte de material pétreo y arena en los ríos, playas, esteros y otros sitios de la jurisdicción. R. O. 314 Julio 17 del 2006.

Durán: De aprobación del valor de la tierra, sus factores de aumento o reducción y las edificaciones rurales, el valor de reposición y las tarifas que regirán para el bienio 2006-2007 y el plano que contiene los valores por hectáreas del área rural. R. O. 314 Julio 17 del 2006.

Nangaritza: Que reforma a la Ordenanza que reglamenta el cobro de la tasa por el servicio de recolección de basura y desechos sólidos. R. O. 314 Julio 17 del 2006.

Gonzanamá: Mediante la cual se declara a la ciudad y cantón como zona rural y fronteriza para efectos educativos, económicos, presupuestarios y administrativos. R. O. 314 Julio 17 del 2006.

Lago Agrio: Que establece la tasa para la licencia única anual de funcionamiento de los establecimientos turísticos. R. O. 314 Julio 17 del 2006.

Sigsig: Que reglamenta el servicio de cementerios municipales. R. O. Spto. 314 Julio 17 del 2006.

Cevallos: Que regula la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios rurales para el bienio 2006-2007. R. O. 315 Julio 18 del 2006.

Gobierno Municipal del Cantón Montalvo: Que regula, reglamenta la organización, planificación y tránsito de vehículos no tradicionales como tricimotos, motos - carros, motos - taxi, triciclos y afines. R. O. 315 Julio 18 del 2006.

Gobierno Municipal de Mocache: Reformatoria para la determinación, recaudación y control del impuesto de patentes municipales. R. O. 315 Julio 18 del 2006.

Gobierno Municipal de Gonzalo Pizarro: Para la determinación, administración, control y recaudación del impuesto a los vehículos. R. O. 315 Julio 18 del 2006.

Gobierno Municipal del Cantón Jaramijó: Que regula la determinación, recaudación y control del impuesto de patentes municipales. R. O. 315 Julio 18 del 2006.

Gobierno Municipal del Cantón Chinchipe: Que reforma a la Ordenanza que regula el cobro de la patente municipal. R. O. 315 Julio 18 del 2006.

Palestina: Que reglamenta la administración de personal para los servidores sujetos a la Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa. R. O. Spto. 315 Julio 18 del 2006.

Piñas: Que regula y controla la comercialización y consumo de bebidas alcohólicas y el funcionamiento de establecimientos nocturnos. R. O. Spto. 315 Julio 18 del 2006.

Salitre: Que expide el Reglamento Sustitutivo del Reglamento Orgánico y Funcional. R. O. Spto. 315 Julio 18 del 2006.

San Juan Bosco: Que regula el Comité de Seguridad Ciudadana y Apoyo a la Policía Nacional. R. O. Spto. 315 Julio 18 del 2006.

Cevallos: Que regula la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos para el bienio 2006-2007. R. O. 316 Julio 19 del 2006.

Gobierno Municipal de Jama: Que regula la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios rurales para el bienio 2006-2007. R. O. 316 Julio 19 del 2006.

Gobierno Municipal del Cantón Baba: Que regula la administración, control y recaudación del impuesto a los predios rurales. R. O. 316 Julio 19 del 2006.

Montúfar: Que regula la determinación, administración, control y recaudación del impuesto de patentes municipales. R. O. 316 Julio 19 del 2006.

Gobierno Municipal del Cantón Montalvo: Que restringe el uso de las calles centrales de la ciudad por las cooperativas de transporte interprovincial de pasajeros. R. O. 316 Julio 19 del 2006.

Macará: De protección y manejo de los terrenos que se hallan en las cuencas y microcuencas hidrográficas. R. O. Spto. 316 Julio 19 del 2006.

Macará: Para el funcionamiento del Sistema Descentralizado de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia. Segundo Spto. R. O. 316 Julio 19 del 2006.

Gobierno Municipal de San Cristóbal (provincia de Galápagos): Que declara al cantón San Cristóbal como capital mundial de pesca deportiva y al Puerto Alfredo Baquerizo Moreno, como puerto de pesca deportiva nacional e internacional. Segundo Spto. R. O. 316 Julio 19 del 2006.

Chambo: Sustitutiva del cobro al impuesto de patentes por la producción y comercialización de ladrillos y tejas. R. O. 317 Julio 20 del 2006.

Gobierno Municipal de Tiwintza: Que regula la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos para el bienio 2006-2007. R. O. 317 Julio 20 del 2006.

Gobierno Municipal del Cantón Puyango: Que reglamenta la determinación, administración, control y recaudación del impuesto a la patente municipal a las actividades comerciales, industriales y cualquier actividad de orden económico. R. O. 317 Julio 20 del 2006.

Puyango: Que regula las políticas de la Municipalidad con relación a las personas con discapacidades. R. O. 317 Julio 20 del 2006.

Quevedo: Que reforma a la Ordenanza de parqueos y reservados. R. O. 317 Julio 20 del 2006.

Daule: Que regula la cuantía del pago del impuesto anual de patente por parte de los comerciantes de carácter comercial e industrial que operan en el cantón. R. O. Spto. 317 Julio 20 del 2006.

Durán: Que reglamenta la determinación, administración, control y recaudación del impuesto sobre los activos totales. R. O. Spto. 317 Julio 20 del 2006.

Santa Clara: Que reforma a la Ordenanza que crea el financiamiento para la celebración de las fiestas étnicas y culturales de la Asociación de las Nacionalidades Kichwas. R. O. Spto. 317 Julio 20 del 2006.

Macará: Sobre discapacidades, eliminación de barreras arquitectónicas y urbanísticas y de creación del Concejo Cantonal de Discapacidades. R. O. 318 Julio 21 del 2006.

Gobierno Municipal de Nabón: Que regula la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos para el bienio 2006-2007. R. O. 318 Julio 21 del 2006.

Gobierno Municipal de Tena: Que regula y controla la contaminación por ruido generada por fuentes fijas y móviles. R. O. 318 Julio 21 del 2006.

Latacunga: De creación del Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural. R. O. 318 Julio 21 del 2006.

Nangaritza: Sustitutiva a la Ordenanza para la determinación, control y recaudación de los impuestos a los vehículos. R. O. 318 Julio 21 del 2006.

Nangaritza: Sustitutiva a la Ordenanza de ornato y fábrica de la Ilustre Municipalidad. R. O. 318 Julio 21 del 2006.

Paquisha: Que declara a la ciudad como zona rural fronteriza para efectos educativos. R. O. 318 Julio 21 del 2006.

Nabón: Para la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios rurales. R. O. 319 Julio 24 del 2006.

Chambo: De funcionamiento y gestión del Concejo Cantonal de Salud. R. O. 319 Julio 24 del 2006.

Vinces: De planificación, organización y regulación del tránsito y transporte terrestre. R. O. 319 Julio 24 del 2006.

Mejía: Para la atención al sector vulnerable. R. O. 319 Julio 24 del 2006.

Gobierno Municipal del Cantón Sucumbíos: Que regula la organización y funcionamiento del Concejo y el pago de dietas de los concejales municipales. R. O. 319 Julio 24 del 2006.

Durán: Proyecto de Ordenanza de catastro y avalúo bienal 2006-2007 de la propiedad inmobiliaria urbana. R. O. 320 Julio 25 del 2006.

Gobierno Municipal Autónomo del Cantón Huaquillas: Con la cual se declara a la ciudad de Huaquillas como zona rural fronteriza para efectos educativos, económicos y presupuestarios. R. O. 320 Julio 25 del 2006.

Gobierno Municipal de Archidona: Que reglamenta las sanciones por contravenciones municipales. R. O. Spto. 320 Julio 25 del 2006.

Gobierno Municipal de Archidona: Reformatoria para el pago de dietas a los señores concejales. R. O. Spto. 320 Julio 25 del 2006.

Babahoyo: Que previene la contaminación del recurso suelo. R. O. Spto. 320 Julio 25 del 2006.

Gobierno Municipal del Cantón Baba: Que reglamenta el servicio de los camales existentes en el cantón. R. O. 321 Julio 26 del 2006.

Pindal: Sustitutiva que regula la administración, determinación y recaudación de las tasas por consumo de agua potable, alcantarillado sanitario y servicios ambientales. R. O. 321 Julio 26 del 2006.

Gobierno Municipal de Tulcán: De creación del Comité Local Municipal de Coordinación para el Desarrollo de Actividades de Prevención al Uso Indebido de Drogas. R. O. 321 Julio 26 del 2006.

Gobierno Municipal de Tulcán: Con la cual se declara a la ciudad como zona rural fronteriza para efectos educativos, económicos y presupuestarios. R. O. 321 Julio 26 del 2006.

El Tambo: Reforma a la Ordenanza que reglamenta y determina el cobro de tasas por servicios técnicos y administrativos que esta Municipalidad presta a los usuarios. R. O. 321 Julio 26 del 2006.

San Pedro de Pelileo: Que regula la determinación, administración y recaudación del Impuesto a los Predios Urbanos para el bienio 2006 - 2007. R. O. Spto. 321 Julio 26 del 2006.

Daule: Que reforma al nuevo Reglamento Interno para la adquisición de bienes muebles y suministros, ejecución de obras y prestación de servicios. R. O. Spto. 321 Julio 26 del 2006.

Quevedo: Sustitutiva que reglamenta el pago de viáticos, subsistencias, alimentación, gastos de transporte y movilización de dignatarios, funcionarios y servidores. R. O. Spto. 321 Julio 26 del 2006.

Gobierno Municipal de Tena: Que crea y define las competencias de las comisarías municipales de Turismo, Ambiente, Higiene y Abastos; y, de Construcciones y Ornato. R. O. 322 Julio 27 del 2006.

Babahoyo: De planeamiento urbano y venta de solares municipales para la construcción de vivienda de interés social. R. O. 322 Julio 27 del 2006.

San Jacinto de Yaguachi: Que establece una tasa a la supervisión y fiscalización de obras. R. O. 322 Julio 27 del 2006.

Gobierno Municipal de San Jacinto de Yaguachi: Que condona los intereses por mora de las obligaciones tributarias en los rubros de predios urbanos y rurales. R. O. 322 Julio 27 del 2006.

Gobierno Municipal del Cantón Joya de los Sachas: Que reglamenta la creación, administración y funcionamiento de la Empresa Municipal de Servicios Agropecuarios (EMSAP). R. O. 322 Julio 27 del 2006.

Gobierno Municipal de San Jacinto de Yaguachi: Que regula la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos para el bienio 2006-2007. R. O. 323 Julio 28 del 2006.

Gobierno Municipal de San Jacinto de Yaguachi: Que reglamenta la determinación, administración, control y recaudación del impuesto de patentes municipales. R. O. 323 Julio 28 del 2006.

Centinela del Cóndor: Que reglamenta la gestión integral de los desechos sólidos en la ciudad de Zumbi y sus barrios aledaños. R. O. 324 Julio 31 del 2006.

Babahoyo: Que previene la contaminación del recurso aire. R. O. 324 Julio 31 del 2006.

Gobierno Municipal del Cantón Chillanes: Que reglamenta el cobro del impuesto al rodaje de vehículos. R. O. 324 Julio 31 del 2006.

ORDENANZAS PROVINCIALES:

Provincia de El Oro: Que reforma a la Ordenanza sustitutiva de la tasa por servicios técnicos - administrativos. R. O. 318 Julio 21 del 2006.

Provincia de El Oro: Sustitutiva de la tasa de timbres. R. O. 319 Julio 24 del 2006.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA:

- Declárase en estado de emergencia a las comunidades de Calerita Santa Rosa y Shobol Llin Llin, pertenecientes a la parroquia San Juan del cantón Riobamba, provincia de Chimborazo. Dcto. 1572. R. O. 305 Julio 4 del 2006.

- Créase el Consejo para la Seguridad Ciudadana, como un cuerpo colegiado, asesor del Presidente de la República. Dcto. 1573. R. O. 305 Julio 4 del 2006.

- Autorízase al Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, suscriba el contrato con la Cía. VERDU S. A. y Asociados, para realizar los trabajos de

ampliación, mejoramiento y mantenimiento de la carretera El Carmen-La Crespa (Entrada a Pambilar) de 38 kilómetros de longitud y la construcción del puente Maicito de 18.40 metros, ubicada en la provincia de Manabí. Dcto. 1576. R. O. 305 Julio 4 del 2006.

- Exceptúasen del certificado de verificación en origen, hasta el 31 de julio del 2006, a las mercancías importadas al amparo del régimen de depósito industrial. Dcto. 1437-A. R. O. 306 Julio 5 del 2006.

- Agradécese los servicios a los ingenieros Alfredo Orlando Toala y Lenín Delgado Guillén, delegados del señor Presidente de la República ante el Directorio de CORPECUADOR. Dcto. 1566. R. O. 306 Julio 5 del 2006.

- Agradécese los servicios a los señores María Augusta Merizalde, Fabián Ricaurte e ingeniero Marcelo Oña Almachi, delegados del señor Presidente de la República ante el Directorio de CORPECUADOR. Dcto. 1567. R. O. 306 Julio 5 del 2006.

- Nómbrase al ingeniero Joaquín Zevallos Macchiavello, Ministro de Comercio Exterior, Industrialización, Pesca y Competitividad, representante permanente del señor Presidente de la República ante el Consejo de Comercio Exterior e Inversiones (COMEXI). Dcto. 1568. R. O. 306 Julio 5 del 2006.

- Agradécese los servicios prestados al doctor Néstor Orlando Coello León, Gobernador de la provincia de Los Ríos. Dcto. 1570. R. O. 306 Julio 5 del 2006.

- Nómbrase al ingeniero Julio César Campos Vidal, Gobernador de la provincia de Los Ríos. Dcto. 1571. R. O. 306 Julio 5 del 2006.

- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios en el exterior al economista Diego Borja Cornejo, Ministro de Economía y Finanzas. Dcto. 1574. R. O. 306 Julio 5 del 2006.

- Confiérese la condecoración de la Orden Nacional "Al Mérito" en el grado de Gran Cruz, a la Excelentísima señora doña Beatrix Van Hemeldonck, Embajadora del Reino de Bélgica. Dcto. 1578. R. O. 306 Julio 5 del 2006.

- Confiérese la condecoración de la Orden Nacional "Al Mérito" en el grado de Gran Cruz, al Excelentísimo señor Embajador Alberto Zelada Castedo, ex-Viceministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República de Bolivia. Dcto. 1579. R. O. 306 Julio 5 del 2006.

- Confiérese la condecoración de la Orden Nacional "Al Mérito" en el grado de Gran Cruz, a la Excelentísima señora doña Alma Patricia Soria Ayuso, Embajadora de los Estados Unidos Mexicanos. Dcto. 1580. R. O. 306 Julio 5 del 2006.

- Nómbrase al doctor Carlos Hugo Bustamante Chong y economista Walter Enrique Chinga Loor, delegados del señor Presidente de la República ante el Directorio de la Corporación Ejecutiva para la Reconstrucción de las Zonas Afectadas por el Fenómeno El Niño (CORPECUADOR). Dcto. 1581. R. O. 306 Julio 5 del 2006.

- Nómbrase a los ingenieros Agr. Joffre Gregorio Toala Sánchez, Kléber Santos Guerra Herrera y Freddy Ernesto Sánchez Granda, delegados del señor Presidente de la República ante el Directorio de la Corporación Ejecutiva para la Reconstrucción de las Zonas Afectadas por el Fenómeno El Niño (CORPECUADOR). Dcto. 1582. R. O. 306 Julio 5 del 2006.

- Expídese el Reglamento para la Aplicación de la Ley N° 2005-20 de beneficios tributarios para nuevas inversiones productivas, generación de empleo y prestación de servicios. Dcto. 1575. R. O. 307 Julio 6 del 2006.

- Autorízase al Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, suscriba el contrato con el Consorcio Vial Manabí, integrado por las compañías VERDU S. A.; e, HIDALGO & HIDALGO S. A., para realizar trabajos de reconstrucción y mantenimiento en las vías y puentes en la provincia de Manabí, por el monto de USD 22'890.555,81. Dcto. 1577. R. O. 307 Julio 6 del 2006.

- Autorízase la ejecución y utilización de los recursos de la "Cuenta Especial de Reactivación Productiva y Social, del Desarrollo Científico - Tecnológico y de Estabilización Fiscal" para el Programa de mejoramiento y mantenimiento de la red vial nacional cuya asignación se encuentra incorporada en el Presupuesto General del Estado aprobado por el Congreso Nacional para el año 2006. Dcto. 1564. R. O. 308 Julio 7 del 2006.

- Expídese el Reglamento Sustitutivo al Reglamento de Aplicación de la Ley N° 42-2006 Reformatoria a la Ley de Hidrocarburos. Dcto. 1672. R. O. Segundo Spto. 312 Julio 13 del 2006.

- Añádase luego del "Índice" y antes "Libro I, de la Autoridad Ambiental", del Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio de Ambiente, expedido mediante Decreto Ejecutivo No. 3516, publicado en el Registro Oficial, Edición Especial No. 2 del 31 de marzo del 2003. Dcto. 1589. R. O. 320 Julio 25 del 2006.

- Refórmase el Decreto Ejecutivo N° 2174, expedido el 9 de octubre del 2004, publicado en el Registro Oficial N° 446 de 20 de octubre del 2004, reformado mediante Decreto Ejecutivo No. 176, expedido el 30 de mayo del 2005, publicado en el Registro Oficial No. 37 de 13 de junio del 2005. Dcto. 1590. R. O. 320 Julio 25 del 2006.

- Renuévase por sesenta días más el estado de emergencia en los cantones Quero, Cevallos, Mocha, Pelileo y Tisaleo y, en los sectores de Juive Grande y Pondoá, de la provincia de Tungurahua y, a Penipe y Guano de la provincia de Chimborazo, en los mismos términos y condiciones que los señalados en el Decreto Ejecutivo No. 1415, publicado en el Registro Oficial No. 276 de 23 de mayo del 2006. Dcto. 1682. R. O. Spto. 320 Julio 25 del 2006.
- Otórgase la condecoración “Estrella de las Fuerzas Armadas del Ecuador” en el grado de “Estrella al Mérito Militar” al CRNL. Mauricio Fernando Luna Jiménez, Agregado Militar y Naval a la Embajada de Colombia en el país. Dcto. 1561. R. O. 321 Julio 26 del 2006.
- Declárase al Embajador Francisco Carrión Mena, Ministro de Relaciones Exteriores, en comisión de servicios en el exterior. Dcto. 1561-A. R. O. 321 Julio 26 del 2006.
- Dase de baja de las Fuerzas Armadas al CPNV-EMS Marcelo Gustavo Sánchez Miño. Dcto. 1562. R. O. 321 Julio 26 del 2006.
- Ratifícase el “Convenio entre la República del Ecuador y la República de Costa Rica para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones”. Dcto. 1566-A. R. O. 321 Julio 26 del 2006.
- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios en Caracas-Venezuela, al economista Diego Borja Cornejo, Ministro de Economía y Finanzas. Dcto. 1583-A. R. O. 321 Julio 26 del 2006.
- Autorízase la comisión de servicios en el exterior del Ministro de Comercio Exterior, Industrialización, Pesca y Competitividad, Joaquín Zevallos Macchiavello. Dcto. 1583-B. R. O. 321 Julio 26 del 2006.
- Acéptase la renuncia al economista Diego Borja Cornejo. Dcto. 1584. R. O. 321 Julio 26 del 2006.
- Acéptase la renuncia al ingeniero Joaquín Zevallos Macchiavello. Dcto. 1585. R. O. 321 Julio 26 del 2006.
- Nómbrase al doctor Armando Rodas Espinel, Ministro de Economía y Finanzas. Dcto. 1586. R. O. 321 Julio 26 del 2006.
- Nómbrase al doctor Roberto Illingworth Cabanilla, Ministro de Comercio Exterior, Industrialización, Pesca y Competitividad. Dcto. 1587. R. O. 321 Julio 26 del 2006.
- Acéptase la renuncia al doctor Armando Rodas Espinel. Dcto. 1588. R. O. 321 Julio 26 del 2006.
- Dase de baja de las Fuerzas Armadas al CPNV-EM Víctor Hugo Morán Roca. Dcto. 1591. R. O. 322 Julio 27 del 2006.
- Dase de baja de las Fuerzas Armadas al TNNV-AB Washington Alfredo Medina Suárez. Dcto. 1592. R. O. 322 Julio 27 del 2006.
- Dase de baja de las Fuerzas Armadas al CPNV-EM Eduardo Herna Cevallos Sánchez. Dcto. 1593. R. O. 322 Julio 27 del 2006.
- Colócase en disponibilidad al Oficial de las Fuerzas Armadas TNFG AB Carlos Luis Redrobán Ortiz. Dcto. 1594. R. O. 322 Julio 27 del 2006.
- Colócase en disponibilidad al Oficial de las Fuerzas Armadas TNFG SS Marco Patricio Alarcón Escudero. Dcto. 1595. R. O. 322 Julio 27 del 2006.
- Dase de baja de la Fuerza Terrestre a los oficiales GRAB. Hernán Alfonso Bedón Martínez y CAPT. IM. Oswaldo Bladimir Ramos Hernández. Dcto. 1596. R. O. 322 Julio 27 del 2006.
- Rectifícase el Decreto Ejecutivo N° 389, expedido el 10 de agosto del 2005. Dcto. 1597. R. O. 322 Julio 27 del 2006.
- Nómbrase al economista Roberto Betancourt, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, Concurrente del Ecuador ante el Reino de Noruega. Dcto. 1598. R. O. 322 Julio 27 del 2006.
- Nómbrase al doctor Mauricio Montalvo Samaniego, Embajador, Representante Permanente del Ecuador ante la Oficina y Organismos Especializados de la Organización de las Naciones Unidas, con sede en Ginebra, Suiza. Dcto. 1599. R. O. 322 Julio 27 del 2006.
- Declárase en comisión de servicios en el exterior al Embajador Francisco Carrión Mena, Ministro de Relaciones Exteriores. Dcto. 1600. R. O. 322 Julio 27 del 2006.
- Ratifícase el “Acuerdo de Extradición entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos”. Dcto. 1601. R. O. 322 Julio 27 del 2006.
- Autorízase al Ministro de Agricultura y Ganadería, designe a su representante ante la Subcomisión Ecuatoriana de la Comisión Mixta Ecuatoriano-Peruana para el Aprovechamiento de las Cuencas Hidrográficas Binacionales Puyango-Tumbes y Catamayo-Chira, quien presidirá en calidad de Director Ejecutivo, el Programa Regional para el Desarrollo del Sur del Ecuador – PREDESUR. Dcto. 1602. R. O. 323 Julio 28 del 2006.
- Acéptase la renuncia al licenciado José Gabriel Terán Varea. Dcto. 1603. R. O. 323 Julio 28 del 2006.

- Nómbrase al ingeniero Juan Bautista Piana Bruno, Delegado del Presidente de la República ante el Directorio del Banco Nacional de Fomento. Dcto. 1604. R. O. 323 Julio 28 del 2006.

- Refórmase el Reglamento Sustitutivo de la Ley Orgánica de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal, publicado en el Registro Oficial N° 131 de 24 de octubre del 2005. Dcto. 1605. R. O. 323 Julio 28 del 2006.

- Prorrógase por un mes, contado a partir del 8 de junio del 2006, el diferimiento del arancel a cero por ciento (0%) a aplicarse a las importaciones de algodón sin cardar ni peinar, clasificadas en la Subpartida NANDINA 5201.00.00. Dcto. 1606. R. O. 323 Julio 28 del 2006.

- Rectifícase el Decreto Ejecutivo N° 1083, expedido el 20 de enero del 2006. Dcto. 1607. R. O. 323 Julio 28 del 2006.

- Acéptase la renuncia al doctor Arturo Carpio Rodas y encárgase la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología, al doctor Luis Tonón Peña, Director de Innovación de FUNDACYT. Dcto. 1608. R. O. 323 Julio 28 del 2006.

- Autorízase al licenciado Raúl Vallejo Corral, Ministro de Educación y Cultura para que asista a varias conferencias. Dcto. 1609. R. O. 323 Julio 28 del 2006.

- Ratifícase el Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco. Dcto. 1610. R. O. 324 Julio 31 del 2006.

- Ratifícase la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas. Dcto. 1611. R. O. 324 Julio 31 del 2006.

- Ratifícase la Convención Interamericana contra el Terrorismo. Dcto. 1612. R. O. 324 Julio 31 del 2006.

- Dase de baja de las filas policiales al Coronel de Policía de E.M. Vicente Cascante Polo. Dcto. 1613. R. O. 324 Julio 31 del 2006.

- Dase de baja de las Fuerzas Armadas al CPNV-EMS Mario Eduardo Crespo Rubio. Dcto. 1614. R. O. 324 Julio 31 del 2006.

- Dase de baja de las Fuerzas Armadas al CPCB-OD José Enrique Baldeón Quiroz. Dcto. 1615. R. O. 324 Julio 31 del 2006.

- Colócase en situación de disponibilidad de las Fuerzas Armadas al MAYO. de INF. José Ignacio Nicolalde Vaca. Dcto. 1616. R. O. 324 Julio 31 del 2006.

- Dase de baja de las Fuerzas Armadas al CPNV-EMC Jaime Gonzalo Zumárraga Noriega. Dcto. 1617. R. O. 324 Julio 31 del 2006.

- Dase de baja de las Fuerzas Armadas al CPNV-EMC René Marcelo Tapia Calvopiña. Dcto. 1618. R. O. 324 Julio 31 del 2006.

- Dase de baja de las Fuerzas Armadas al CPNV-EMC Raúl Augusto Hidalgo Zambrano. Dcto. 1619. R. O. 324 Julio 31 del 2006.

- Dase de baja de las Fuerzas Armadas al CPNV-EMC Oscar Oswaldo Enríquez Gómez. Dcto. 1620. R. O. 324 Julio 31 del 2006.

- Adhiérese a la Convención de Viena sobre la Sucesión de Estados en materia de Tratados. Dcto. 1652-A. R. O. 324 Julio 31 del 2006.

- Refórmase el Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva y el Decreto Ejecutivo N° 526 que se publicó en el Registro Oficial N° 116 de 3 de octubre de 2005. Dcto. 1653. R. O. 324 Julio 31 del 2006.

PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO:

- Extractos de consultas del mes de abril del 2006. R. O. 307 Julio 6 del 2006.

- Extractos de consultas del mes de mayo del 2006. R. O. 317 Julio 20 del 2006.

REGLAMENTOS:

- Expídese el Reglamento de los procesos de evaluación y acreditación de los institutos superiores técnicos y tecnológicos. (Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior). Res. 015-CONEA-2006-047DC. R. O. 304 Julio 3 del 2006.

- Expídese el Reglamento del Comité de Contrataciones. (Sup. de Compañías). Res. ADM-006190. R. O. 305 Julio 4 del 2006.

- Expídese el Reglamento para la Aplicación de la Ley N° 2005-20 de beneficios tributarios para nuevas inversiones productivas, generación de empleo y prestación de servicios. Dcto. 1575. R. O. 307 Julio 6 del 2006.

- Expídese el Reglamento para la emisión y anulación de notas de crédito. (SRI). Res. NAC-DGER2006-0446. R. O. 308 Julio 7 del 2006.

- Expídese el Reglamento que establece la información y documentos que están obligados a remitir a esta Superintendencia las sociedades sujetas a su vigilancia y control. (Sup. Cías.). Res. 06-Q-ICI-0001. R. O. 309 Julio 10 del 2006.

- Refórmase el Reglamento de Protección y Seguridad de ex-Funcionarios Públicos y de Oficiales de la Policía Nacional en Servicio Pasivo. (Ministerio de Gobierno). Acdo. 017. R. O. 312 Julio 13 del 2006.

- Expídese el Reglamento Sustitutivo al Reglamento de Aplicación de la Ley N° 42-2006 Reformatoria a la Ley de Hidrocarburos. Dcto. 1672. R. O. Segundo Spto. 312 Julio 13 del 2006.

- Expídese el Reglamento sustitutivo para el manejo y administración de bares escolares de los establecimientos educativos del país. (MEC). Acdo. 280. R. O. 313 Julio 14 del 2006.

- Expídese el Reglamento de Contratación de Actividades de Comunicación Social de Correos del Ecuador. (Vicepresidencia de la República). Acdo. 0017. R. O. Spto. 313 Julio 14 del 2006.

- Refórmase el Reglamento de financiamiento de la capacitación y formación profesional. (Consejo Nacional de Capacitación Y Formación Profesional). Res. 068-03. R. O. 314 Julio 17 del 2006.

- Expídese el Reglamento para la conformación y funcionamiento de la Comisión Nacional de Control Antidopaje, cuyas siglas serán -CCA-. (SENADER). Res. 2006-06-01-CD-4. R. O. 315 Julio 18 del 2006.

- Expídese el Reglamento interno para la conformación y funcionamiento de la Comisión Nacional de Control de la Violencia en Escenarios Deportivos - CONAVED-. (SENADER). Res. 2006-06-01-CD-5. R. O. 315 Julio 18 del 2006.

- Expídese el Reglamento Sustitutivo al Reglamento de Concursos de Merecimientos y Oposición, publicado en el Registro Oficial No. 453 de 29 de octubre del 2004. (Consejo Nacional de la Judicatura). R. O. 316 Julio 19 del 2006.

- Expídese el Reglamento para el registro de centros turísticos comunitarios. Acdo. 20060014. R. O. 316 Julio 19 del 2006.

- Emítase el Reglamento para la administración y venta de bienes recibidos en dación en pago, adjudicados y embargados. (Corporación Financiera Nacional). Reg. DIR-CFN-2006-10032. R. O. 318 Julio 21 del 2006.

- Expídese el Reglamento interno para el pago de viáticos, subsistencias, alimentación, transporte y movilización del personal. (Subsecretaría de Recursos Pesqueros). Acdo. 096. R. O. 319 Julio 24 del 2006.

- Refórmase el Reglamento Sustitutivo de la Ley Orgánica de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal, publicado en el Registro Oficial N° 131 de 24 de octubre del 2005. Dcto. 1605. R. O. 323 Julio 28 del 2006.

RESPONSABILIDAD, ESTABILIZACION Y TRANSPARENCIA FISCAL:

- Refórmase el Reglamento Sustitutivo de la Ley Orgánica de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal, publicado en el Registro Oficial N° 131 de 24 de octubre del 2005. Dcto. 1605. R. O. 323 Julio 28 del 2006.

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA FISICA, DEPORTES Y RECREACION:

- Expídese el Reglamento para la conformación y funcionamiento de la Comisión Nacional de Control Antidopaje, cuyas siglas serán -CCA-. Res. 2006-06-01-CD-4. R. O. 315 Julio 18 del 2006.

- Expídese el Reglamento interno para la conformación y funcionamiento de la Comisión Nacional de Control de la Violencia en Escenarios Deportivos - CONAVED-. Res. 2006-06-01-CD-5. R. O. 315 Julio 18 del 2006.

SECRETARIA NACIONAL TECNICA DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS Y REMUNERACIONES DEL SECTOR PUBLICO:

- Revízase el puesto y grado de valoración asignado al Subsecretario de Educación en la escala de remuneraciones mensuales unificadas de los puestos que conforman el Nivel Jerárquico Superior. Res. SENRES-2006-000087. R. O. 304 Julio 3 del 2006.

- Sustitúyese el cuadro de agrupamiento de las clases de puestos de los profesionales médicos. Res. SENRES-2006-000088. R. O. 310 Julio 11 del 2006.

SEGURIDAD SOCIAL:

- Ley Reformatoria a la Ley de Seguridad Social. Ley N° 2006-50. R. O. 317 Julio 20 del 2006.

SERVICIO ECUATORIANO DE SANIDAD AGROPECUARIA, SESA:

- Modifícase la Resolución N° 08, publicada en el Registro Oficial N° 65 del día jueves 21 de julio del 2005. Res. 022. R. O. 309 Julio 10 del 2006.

- Díctase disposiciones sobre la sanidad vegetal para plantas, productos vegetales y de propagación de especies ornamentales para exportación. Res. 023. R. O. 315 Julio 18 del 2006.

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS:

- Expídese el Reglamento para la emisión y anulación de notas de crédito. Res. NAC-DGER2006-0446. R. O. 308 Julio 7 del 2006.

- Derógase la disposición transitoria primera de la Resolución NAC-DGER2006-0214 del 30 de marzo del 2006, publicada en el Registro Oficial 251 del 17 de abril del 2006. Res. NAC-DGER2006-0469. R. O. 311 Julio 12 del 2006.

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
DIRECCION REGIONAL DE MANABI:

- Autorízase varias funciones a la ingeniera Flor María Calero Guevara, responsable de la Oficina del SRI en el cantón Manta. Res. 113012006R000007. R. O. 304 Julio 3 del 2006.

- Autorízase varias funciones al economista Jaime Arturo Zavala González, responsable de la Oficina del SRI en el cantón Jipijapa. Res. 113012006R000008. R. O. 304 Julio 3 del 2006.

- Autorízase varias funciones a la ingeniera Janis Marcela Vera Vélez, responsable de la Oficina del SRI en el cantón Chone. Res. 113012006R000009. R. O. 304 Julio 3 del 2006.

- Autorízase varias funciones a la economista Martha Donatila Beltrón Macías, responsable de la Oficina del SRI en el cantón Sucre. Res. 113012006R000010. R. O. 304 Julio 3 del 2006.

- Deléganse funciones a la economista Esperancita Etelvina Pinargote Moncayo, funcionaria del SRI, respecto de sujetos pasivos y de terceros, con fines impositivos, domiciliados en la provincia de Manabí. Res. 113012006R000011. R. O. 304 Julio 3 del 2006.

- Autorízase varias funciones a la economista Leticia Janina Sabando Garcés, funcionaria del SRI de Manabí. Res. 113012006R000012. R. O. 304 Julio 3 del 2006.

SUBSECRETARIA DE RECURSOS PESQUEROS:

- Expídese el Reglamento interno para el pago de viáticos, subsistencias, alimentación, transporte y movilización del personal. Acdo. 096. R. O. 319 Julio 24 del 2006.

- Prohíbese a los barcos atuneros cerqueros, operando bajo la jurisdicción del Ecuador, la pesca de atún en la zona comprendida entre el litoral del continente americano y el meridiano 150° O, desde el paralelo 40° N hasta el paralelo 40° S, a partir de las 00h00 del 1 de agosto hasta las 24h00 del 11 de septiembre del 2006. Acdo. 098. R. O. 319 Julio 24 del 2006.

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS:

- Normas para la calificación de profesionales que realizan estudios actuariales. Res. SBS-2006-0339. R. O. 306 Julio 5 del 2006.

Califícanse a varias personas para que puedan ejercer diferentes cargos de peritos evaluadores en las instituciones del sistema financiero:

- Arquitecto Raúl Alberto Coronel Sánchez. Res. SBS-INJ-2006-356. R. O. 306 Julio 5 del 2006.

- Compañía Avalúos y Proyectos Avaluoff Cía. Ltda. Res. SBS-INJ-2006-0357. R. O. 306 Julio 5 del 2006.

- Ingeniero civil Rafael Antonio Maldonado Vásquez. Res. SBS-INJ-2006-0358. R. O. 306 Julio 5 del 2006.

- Declárase en estado de liquidación voluntaria a la Compañía ABAPE S. A., Agencia Asesora Productora de Seguros. Res. SBS-INSP-2006-243. R. O. 308 Julio 7 del 2006.

- Apruébase el aumento de capital autorizado, suscrito y pagado del Banco del Estado. Res. SBS-INIF-2006-372. R. O. 311 Julio 12 del 2006.

- Arquitecto Angel David Zambrano Tomalá. Res. SBS-INJ-2006-377. R. O. 314 Julio 17 del 2006.

- Licenciada en contabilidad y auditoría - contadora pública autorizada Jenny Catalina Proaño Castillo. Res. SBS-INJ-2006-378. R. O. 314 Julio 17 del 2006.

- Compañía Gamboa & Asociados Asesores Técnicos S. A. Res. SBS-INJ-2006-386. R. O. 316 Julio 19 del 2006.

- Arquitecto Wilson Marcelo Vásquez Solórzano. Res. SBS-INJ-2006-390. R. O. 316 Julio 19 del 2006.

- Arquitecta Rosa Liliana Rojas Taipe. Res. SBS-INJ-2006-392. R. O. 316 Julio 19 del 2006.

- Ingeniero agrónomo Jorge Rodolfo Pérez Llona Chávez. Res. SBS-INJ-2006-393. R. O. 316 Julio 19 del 2006.

- Magister en contabilidad y auditoría - contador público autorizado Félix Rodrigo Alvarez Salgado. Res. SBS-INJ-2006-396. R. O. 316 Julio 19 del 2006.

- Economista Pablo Gabriel Díaz Pérez. Res. SBS-INJ-2006-397. R. O. 317 Julio 20 del 2006.

- Ingeniero agrónomo Javier Rubén Guerrero Mera. Res. SBS-INJ-2006-399. R. O. 317 Julio 20 del 2006.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS:

- Expídese el Reglamento del Comité de Contrataciones. Res. ADM-006190. R. O. 305 Julio 4 del 2006.

- Expídese el Reglamento que establece la información y documentos que están obligados a remitir a esta Superintendencia las sociedades sujetas a su vigilancia y control. Res. 06-Q-ICI-0001. R. O. 309 Julio 10 del 2006.

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL:

- Inadmítase la demanda de inconstitucionalidad planteada por Anabel Esther Valencia Alarcón, por improcedente. Res. 0036-04-TC. R. O. Spto. 306 Julio 5 del 2006.

- Revócase la resolución del Juez de instancia y dispónese que el Ministro de Gobierno y Policía, ordene se entregue la información requerida mediante esta acción formulada por Luis Angel Saavedra. Res. 0012-05-AI. R. O. Spto. 306 Julio 5 del 2006.

- Revócase la resolución del Juez de instancia y concédese el hábeas data propuesto por la señora Fabiola Ivonne Domínguez Domínguez. Res. 0015-05-HD. R. O. Spto. 306 Julio 5 del 2006.
- Deséchase la demanda presentada por el señor Hugo Marino Lucero Pilamunga y otros. Res. 0017-05-TC. R. O. Spto. 306 Julio 5 del 2006.
- Revócase la resolución dictada por la Jueza Segunda de lo Penal de Pichincha y concédese la acción de amparo deducida por el señor Reinaldo Franco Espinosa Ramírez y otra. Res. 0103-05-RA. R. O. Spto. 306 Julio 5 del 2006.
- Concédese el amparo solicitado por la señora Grey Ale Zambrano Zambrano. Res. 0200-05-RA. R. O. Spto. 306 Julio 5 del 2006.
- Confírmase la resolución venida en grado y niégase la acción de amparo constitucional propuesta por la ciudadana Rosa Ney Giler Macías. Res. 0253-05-RA. R. O. Spto. 306 Julio 5 del 2006.
- Niégase la demanda de inconstitucionalidad del acto administrativo propuesto por el señor Segundo Héctor Carrera López y otro. Res. 0016-2005-AA. R. O. Spto. 306 Julio 5 del 2006.
- Inadmítase el amparo constitucional interpuesto por Hugo Renán Falcón Altamirano. Res. 0334-2005-RA. R. O. Spto. 306 Julio 5 del 2006.
- Confírmase lo resuelto en primer nivel y niégase el amparo constitucional interpuesto por Julio Enrique Moscoso Blanco. Res. 0376-2005-RA. R. O. Spto. 306 Julio 5 del 2006.
- Confírmase lo resuelto en primer nivel y deséchase el amparo constitucional interpuesto por César Bolívar Hernández Aguirre. Res. 0383-2005-RA. R. O. Spto. 306 Julio 5 del 2006.
- Revócase lo resuelto en primer nivel y niégase por improcedente el amparo constitucional propuesto por Jorge Marcelo Miño Rojas, Gerente General de OLYMPUS S. A., Compañía de Seguros y Reaseguros. Res. 0394-05-RA. R. O. Spto. 306 Julio 5 del 2006.
- Confírmase la resolución del Juez de instancia constitucional y niégase el amparo solicitado por el señor Jorge Manuel Cortez Boada. Res. 0410-2005-RA. R. O. Spto. 306 Julio 5 del 2006.
- Confírmase la resolución del Tribunal de instancia constitucional y concédese el amparo solicitado por la señora Alexandra Patricia Abarca Orellana. Res. 0419-2005-RA. R. O. Spto. 306 Julio 5 del 2006.
- Revócase la resolución del Juez de instancia y concédese el amparo constitucional propuesto por el señor Manuel Gilberto Robayo Cárdenas. Res. 0446-2005-RA. R. O. Spto. 306 Julio 5 del 2006.
- Revócase la resolución del Juez de instancia y niégase el amparo constitucional propuesto por Eduardo Alfonso Gómez Saavedra. Res. 0486-2005-RA. R. O. Spto. 306 Julio 5 del 2006.
- Confírmase la resolución del Juez de instancia constitucional y niégase el amparo solicitado por la ciudadana Magda Espinosa Valencia. Res. 0487-2005-RA. R. O. Spto. 306 Julio 5 del 2006.
- Confírmase la resolución del Juez de instancia y concédese el amparo solicitado por el doctor Fernando Nicolás Vizcaíno Salazar. Res. 0494-05-RA. R. O. Spto. 306 Julio 5 del 2006.
- Confírmase la resolución del Juez de instancia constitucional y niégase el amparo solicitado por la ciudadana Luz Angélica Calderón Heredia. Res. 0528-05-RA. R. O. Spto. 306 Julio 5 del 2006.
- Confírmase la resolución del Juez de instancia constitucional y niégase el amparo solicitado por el ciudadano Víctor Enrique García Daza. Res. 0537-2005-RA. R. O. Spto. 306 Julio 5 del 2006.
- Confírmase la resolución del Juez de instancia y niégase el recurso presentado por el doctor Alvarito Miranda en representación del señor Harol Roberto Arias Cruz. Res. 0020-2006-HD. R. O. Spto. 306 Julio 5 del 2006.
- Confírmase la resolución pronunciada por la Alcaldía del Municipio de San Pedro de Alausí, que niega el recurso de hábeas corpus interpuesto por Washington Alfredo Ameza Castro, por improcedente. Res. 0034-06-HC. R. O. Spto. 306 Julio 5 del 2006.
- Revócase la resolución venida en grado e inadmítase la acción de amparo constitucional propuesta por la abogada Cecilia Cornejo Correa, a nombre de la compañía Medicamenta Ecuatoriana S.A. Res. 1057-04-RA. R. O. Spto. 309 Julio 10 del 2006.
- Revócase la decisión del Juez de instancia y concédese parcialmente el amparo interpuesto por Luis Vélez Barzallo. Res. 1089-2004-RA. R. O. Spto. 309 Julio 10 del 2006.
- Revócase la resolución venida en grado y concédese la acción de amparo propuesta por el señor Luis Enrique Cabrera Calle. Res. 1096-2004-RA. R. O. Spto. 309 Julio 10 del 2006.
- Revócase la resolución venida en grado y concédese parcialmente la acción de hábeas data propuesta por el ciudadano Gianfranco Di-Mattía Castro. Res. 0021-05-HD. R. O. Spto. 309 Julio 10 del 2006.
- Confírmase la resolución venida en grado y niégase el recurso de hábeas data interpuesto por el ingeniero José Luis Acosta Gándara. Res. 0025-2005-HD. R. O. Spto. 309 Julio 10 del 2006.

- Confírmase la resolución venida en grado y niégase el recurso de hábeas data interpuesto por Juan Francisco Mendieta Godos. Res. 0042-2005-HD. R. O. Spto. 309 Julio 10 del 2006.
- Revócase la resolución del Juez de instancia y concédese parcialmente el amparo constitucional propuesto por el señor Noé Zambrano Ojeda. Res. 0094-2005-RA R. O. Spto. 309 Julio 10 del 2006.
- Confírmase la resolución del juez de instancia y concédese el amparo propuesto por el señor Bienvenido José Mosquera Sosa. Res. 0101-2005-RA. R. O. Spto. 309 Julio 10 del 2006.
- Confírmase la resolución del Juez de instancia y niégase el amparo constitucional propuesto por el señor José Tomás Montero Villón. Res. 0114-2005-RA. R. O. Spto. 309 Julio 10 del 2006.
- Confírmase la resolución del Juez de instancia y niégase el amparo constitucional propuesto por la señora Silvia Janeth Flor Zúñiga. Res. 0152-2005-RA. R. O. Spto. 309 Julio 10 del 2006.
- Confírmase la resolución del Juez Séptimo de lo Civil de El Oro y niégase la acción de amparo constitucional propuesta por Eduardo Celi Santos, Presidente de la Fundación "Juan Pablo II". Res. 0163-2005-RA. R. O. Spto. 309 Julio 10 del 2006.
- Confírmase la resolución pronunciada por el Juez Cuarto de lo Civil de los cantones Eloy Alfaro y San Lorenzo que niega la acción de amparo constitucional deducida por Gustavo Alfonso Ontaneda Benítez. Res. 0169-2005-RA. R. O. Spto. 309 Julio 10 del 2006.
- Confírmase la resolución venida en grado y niégase la acción de amparo constitucional propuesta por Pedro Javier Ruiz Jaramillo, representante de la compañía Inversiones Ecuatorianas S. A. INVEGRAN. Res. 173-2005-RA. R. O. Spto. 309 Julio 10 del 2006.
- Revócase la resolución del Juez de instancia y concédese el amparo constitucional propuesto por el señor Ricardo Adrián Valles, por ser procedente. Res. 0187-2005-RA. R. O. Spto. 309 Julio 10 del 2006.
- Confírmase la resolución venida en grado y acéptase la acción de amparo constitucional propuesta por Manuel Alberto Castillo y otros. Res. 196-2005-RA. R. O. Spto. 309 Julio 10 del 2006.
- Confírmase la decisión del Tribunal de instancia y niégase el amparo interpuesto por el doctor Alejandro Ponce Martínez, por improcedente. Res. 0246-2005-RA. R. O. Spto. 309 Julio 10 del 2006.
- Confírmase la decisión del Juez de instancia y niégase el amparo solicitado por Jorge Fabián Pila Semblantes. Res. 0333-2005-RA. R. O. Spto. 309 Julio 10 del 2006.
- Revócase en parte la resolución del Juez de instancia y concédese parcialmente el amparo constitucional propuesto por el doctor Alvaro Aníbal Vivanco Gallardo. Res. 0340-2005-RA. R. O. Spto. 309 Julio 10 del 2006.
- Revócase la decisión del Juez de instancia y niégase el amparo solicitado por el señor Rodrigo Xavier Jayaf Balcazar, Presidente Ejecutivo de la compañía Produmarinos S. A. Res. 0349-2005-RA. R. O. Spto. 309 Julio 10 del 2006.
- Confírmase lo resuelto por Wilma Andrade de Morales, Segunda Vicepresidenta del Concejo del Distrito Metropolitano de Quito y niégase el recurso de hábeas corpus interpuesto a favor del ciudadano José Miguel Carrera Moya. Res. 0031-2006-HC. R. O. Spto. 309 Julio 10 del 2006.
- Confírmase la resolución venida en grado y niégase el recurso de hábeas corpus interpuesto a favor de Angel Evangelista Morán Alarcón. Res. 0035-2006-HC. R. O. Spto. 309 Julio 10 del 2006.
- Revócase la resolución de la Sala de lo Civil y Mercantil de la Corte Superior de Cuenca y niégase el amparo solicitado por Adriano Samuel Coronel. Res. 0340-2006-RA. R. O. Spto. 309 Julio 10 del 2006.
- Revócase la resolución venida en grado y niégase el presente recurso de acceso a la información pública propuesto por el señor Luis Alberto Arteaga Carrasco. Res. 0005-2005-AI. R. O. Spto. 309 Julio 10 del 2006.
- Revócase la resolución venida en grado y niégase el presente recurso de acceso a la información pública propuesto por el señor Marco Antonio Carrasco Costales, Presidente y representante legal de Ecuatoriana de Petróleos CIA. LTDA. ECUAPET. Res. 0011-2005-AI. R. O. Spto. 309 Julio 10 del 2006.
- Confírmase la resolución venida en grado y niégase el hábeas data propuesto por el señor Hugo Arcadio Mendoza Vásquez. Res. 0050-05-HD. R. O. Spto. 309 Julio 10 del 2006.
- Confírmase la resolución del Tribunal de instancia y niégase la acción de amparo constitucional propuesta por la Universidad Internacional SEK. Res. 0151-2005-RA. R. O. Spto. 309 Julio 10 del 2006.
- Confírmase la resolución del Juez de instancia constitucional y niégase la acción de amparo constitucional propuesta por el señor Germán Marcelo Fuentes Sánchez y otros. Res. 0358-2005-RA. R. O. Spto. 309 Julio 10 del 2006.
- Confírmase la resolución venida en grado y concédese la acción de amparo constitucional propuesta por Juan Guillermo Capa Guachon y otros. Res. 0491-05-RA. R. O. Spto. 309 Julio 10 del 2006.

- Acéptase la queja presentada por la señora Grace Giomar Paye Alvarado y ordénase al Consejo Provincial del Guayas, que dentro de los diez días siguientes a la notificación de este fallo, dicten la correspondiente resolución de la apelación presentada por la recurrente, de lo resuelto por el Municipio de Nobol. Res. 0007-2006-RS. R. O. Spto. 309 Julio 10 del 2006.
- Confírmase la resolución dictada por la Alcaldesa del Distrito Metropolitano de Quito (E) y niégase el recurso de hábeas corpus interpuesto por el señor Carlos Efrén Tipantuña Chuquimarca. Res. 0032-2006-HC. R. O. Spto. 309 Julio 10 del 2006.
- Archívase la presente causa por no existir materia sobre la cual el Tribunal Constitucional deba pronunciarse. Res. 0097-05-HC. R. O. 313 Julio 14 del 2006.
- Confírmase la resolución del Tribunal Distrital Contencioso Administrativo No. 1 Segunda Sala y niégase el acceso a la información solicitada por el doctor Alejandro Ponce Villacís y otros. Res. 0007-2005-AI. R. O. Spto. 313 Julio 14 del 2006.
- Revócase la resolución de primer nivel y concédese el amparo constitucional planteado por Juana Mercedes Ortiz Livichuzca. Res. 0054-2005-RA. R. O. Spto. 313 Julio 14 del 2006.
- Confírmase la resolución venida en grado y niégase la acción de amparo constitucional propuesta por la ciudadana Dolores Narcisa Sarmiento Ojeda. Res. 0100-05-RA. R. O. Spto. 313 Julio 14 del 2006.
- Revócase la resolución venida en grado e inadmítase la acción de amparo constitucional propuesta por el ciudadano Miguel Antonio Falcones Cedeño. Res. 0244-05-RA. R. O. Spto. 313 Julio 14 del 2006.
- Revócase la resolución del Juez de instancia y niégase el amparo constitucional propuesto por el señor Enrique Ayala Villavicencio, en calidad de representante legal de la Compañía Troexsa S. A., por ser improcedente. Res. 0266-2005-RA. R. O. Spto. 313 Julio 14 del 2006.
- Confírmase la resolución pronunciada por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo N° 3, que acepta la demanda interpuesta por el señor Edgar Patricio Muñoz Alvarado y otros. Res. 0279-2005-RA. R. O. Spto. 313 Julio 14 del 2006.
- Revócase la resolución venida en grado y niégase la acción de amparo constitucional propuesta por el Capitán de Policía Stalin René Sacoto Zambrano. Res. 0267-06-RA. R. O. Spto. 313 Julio 14 del 2006.
- Confírmase la resolución venida en grado y niégase la acción de amparo constitucional propuesta por el ciudadano Kléber Franco Loayza Cárdenas. Res. 0418-06-RA. R. O. Spto. 313 Julio 14 del 2006.
- Acógrese la petición del Gobernador de la provincia de Orellana, en consecuencia declárase que la Ordenanza de Remuneración del Prefecto (a) de Orellana, es ilegal e improcedente. Res. 0007-05-RS. R. O. Spto. 313 Julio 14 del 2006.
- Deséchase la reclamación presentada por Fernando Virgilio Balseca, por improcedente. Res. 0015-05-RS. R. O. Spto. 313 Julio 14 del 2006.
- Concédese el recurso de apelación interpuesto por el señor César Pimentel Concha y revócase la resolución adoptada por el Gobierno Provincial de Esmeraldas. Res. 0018-2005-RS. R. O. Spto. 313 Julio 14 del 2006.
- Declárase que el recurso de apelación interpuesto por Isabel María Peña Urbano, no cumple con el presupuesto determinado en el artículo 134 de la Codificación de la Ley de Régimen Municipal, en consecuencia deséchase por ilegal e indebidamente concedido. Res. 0022-05-RS. R. O. Spto. 313 Julio 14 del 2006.
- Confírmase la resolución dictada por el Concejal encargado de la Vicepresidencia del Concejo del Distrito Metropolitano de Quito, y niégase el recurso de hábeas corpus interpuesto por Luis Roberto Mena Oto. Res. 070-2005-HC. R. O. Spto. 313 Julio 14 del 2006.
- Niégase la acción de amparo propuesta por la señora Nancy Carola Raza Guerra. Res. 0469-2005-RA. R. O. Spto. 313 Julio 14 del 2006.
- Revócase la resolución venida en grado y concédese el recurso de hábeas corpus interpuesto por el doctor Iván Durazno C., a favor de Milton Pablo Bautista Guzmán. Res. 0010-2006-HC. R. O. Spto. 313 Julio 14 del 2006.
- Confírmase la resolución dictada por la Segunda Vicepresidenta del Concejo del Distrito Metropolitano de Quito y niégase el recurso de hábeas corpus intentado por Lucy Quinchiguano Martínez a favor de Jaime Alfonso Flores Salcedo. Res. 0028-2006-HC. R. O. Spto. 313 Julio 14 del 2006.
- Confírmase la resolución dictada por la Segunda Vicepresidenta del Concejo del Distrito Metropolitano de Quito y niégase el recurso de hábeas corpus interpuesto por el señor doctor Iván Durazno C., a favor del ciudadano Javier Agustín Albuja Nicolalde. Res. 0033-2006-HC. R. O. Spto. 313 Julio 14 del 2006.
- Confírmase la resolución del Consejo Provincial del Azuay y revócase, por improcedente, la resolución de remoción del cargo de la Alcaldía de Sigsig del licenciado Honorato Marcelino Granda Granda. Res. 0006-05-RS. R. O. Spto. 316 Julio 19 del 2006.
- Deséchase y declárase sin lugar la demanda de inconstitucionalidad del Decreto Ejecutivo No. 2742 de 13 de abril del 2005, por medio del cual se da de baja de las filas de la Policía Nacional al señor Giovanni Patricio Cevallos Altamirano. Res. 0024-05-TC. R. O. Spto. 316 Julio 19 del 2006.

- Revócase lo resuelto en primer nivel y niégase el amparo constitucional interpuesto por Beatriz Isabel Orellana López. Res. 0198-05-RA. R. O. Spto. 316 Julio 19 del 2006.
- Confírmase la resolución del Tribunal de instancia constitucional y concédese la acción de amparo constitucional propuesta por el doctor Jorge Chávez Mera. Res. 0292-05-RA. R. O. Spto. 316 Julio 19 del 2006.
- Dispónese el archivo de la causa, por improcedente. Res. 0006-06-TC. R. O. Spto. 316 Julio 19 del 2006.
- Niégase la queja legislativa propuesta por la ex-legisladora Dra. María Augusta Rivas Sacoto. Res. 0002-2005-QL. R. O. Spto. 316 Julio 19 del 2006.
- Deséchase la demanda de inconstitucionalidad planteada por el doctor Jaime Chimbo Iturralde. Res. 0013-2005-AA. R. O. Spto. 316 Julio 19 del 2006.
- Confírmase la resolución pronunciada por el Juez Décimo de lo Civil de Pichincha que niega el amparo constitucional interpuesto por el Sargento Primero de la Policía Nacional Juan Manuel Topa. Res. 0402-05-RA. R. O. Spto. 316 Julio 19 del 2006.
- Confírmase parcialmente la resolución pronunciada por el Juez Primero de lo Civil del Carchi, en la parte que acepta el amparo constitucional presentado por Luis Bolívar Pozo Pérez. Res. 0411-2005-RA. R. O. Spto. 316 Julio 19 del 2006.
- Confírmase lo resuelto en primer nivel y niégase el amparo constitucional interpuesto por Nelson Fernando Chuquitarco Casa y otro. Res. 0436-2005-RA. R. O. Spto. 316 Julio 19 del 2006.
- Revócase la resolución del Juez de instancia constitucional y concédese el amparo solicitado por el señor Nery Efraín Velasteguí Córdova. Res. 0478-05-RA. R. O. Spto. 316 Julio 19 del 2006.
- Revócase la resolución emitida por el Juez de instancia y declárase la improcedencia del amparo constitucional propuesto por el señor Jorge Ovidio Moreira Jalca. Res. 0525-05-RA. R. O. Spto. 316 Julio 19 del 2006.
- Confírmase la resolución del Juez de instancia y concédese el amparo constitucional propuesto por el señor Nelson Aníbal Monteros Gutiérrez. Res. 536-2005-RA. R. O. Spto. 316 Julio 19 del 2006.
- Confírmase la resolución venida en grado y niégase la acción de amparo propuesta por la señora Luz María Bustamante. Res. 0608-2005-RA. R. O. Spto. 316 Julio 19 del 2006.
- Acéptase el recurso de apelación interpuesto por la profesora Ana Cecilia Villavicencio Cajamarca y revócase la resolución del Gobierno Provincial del Azuay. Res. 0009-2006-RS. R. O. Spto. 316 Julio 19 del 2006.
- Confírmase la resolución pronunciada por el Juez Tercero de lo Civil de Loja que acepta el amparo propuesto por el doctor Nelson Samaniego Idrovo. Res. 0381-05-RA. R. O. Spto. 317 Julio 20 del 2006.
- Confírmase parcialmente la resolución pronunciada por el Juez Primero de lo Civil del Carchi, en la parte que acepta el amparo constitucional presentado por Luis Bolívar Pozo Pérez. Res. 0411-2005-RA. R. O. Spto. 317 Julio 20 del 2006.
- Confírmase lo resuelto en primer nivel y concédese el amparo constitucional interpuesto por Rober Augusto Tenezaca Cueva y otro. Res. 0412-2005-RA. R. O. Spto. 317 Julio 20 del 2006.
- Confírmase la resolución del Juez de instancia constitucional y niégase el amparo solicitada por el ciudadano Milton Marcelo Gaibor Bósquez. Res. 0434-2005-RA. R. O. Spto. 317 Julio 20 del 2006.
- Revócase la resolución del Juez de instancia constitucional y acéptase el amparo solicitado por el doctor Gonzalo Carrillo. Res. 0448-2005-RA. R. O. Spto. 317 Julio 20 del 2006.
- Confírmase lo resuelto en primer nivel y concédese el amparo constitucional interpuesto por Gloria Virginia Carvajal. Res. 0457-2005-RA. R. O. Spto. 317 Julio 20 del 2006.
- Confírmase la resolución del Juez de instancia constitucional y niégase la acción de amparo solicitada por la ciudadana María Vicente Angamarca Angamarca. Res. 0461-2005-RA. R. O. Spto. 317 Julio 20 del 2006.
- Confírmase la resolución pronunciada por el Juez Vigésimo Tercero de lo Civil de Pichincha en la parte que niega la acción de amparo constitucional propuesta por Rosa Elvira Checa Carrillo. Res. 0464-2005-RA. R. O. Spto. 317 Julio 20 del 2006.
- Revócase la resolución adoptada por el Juez Séptimo de lo Civil del Carchi y concédese el amparo constitucional propuesto por el señor Gribaldo Damián Lara Salazar. Res. 0468-05-RA. R. O. Spto. 317 Julio 20 del 2006.
- Confírmase la resolución del Juez de instancia y concédese el amparo constitucional solicitado por la señora María Aurora Pullaguari Pullaguari. Res. 0504-2005-RA. R. O. Spto. 317 Julio 20 del 2006.
- Confírmase la resolución del Juez Vigésimo Segundo de lo Civil de Pichincha y niégase el amparo constitucional interpuesto por Wilde Ocaña Soria. Res. 0524-05-RA. R. O. Spto. 317 Julio 20 del 2006.
- Confírmase la resolución del Tribunal de instancia y niégase el amparo constitucional propuesto por la señora Geoconda Monserrath Galán Castelo. Res. 0543-2005-RA. R. O. Spto. 317 Julio 20 del 2006.

- Revócase la resolución del Juez de instancia y niégase el amparo constitucional propuesto por la señora Narcisca de Lourdes Muñoz García. Res. 0555-2005-RA. R. O. Spto. 317 Julio 20 del 2006.
- Confírmase la resolución de Juez de instancia y niégase la apelación propuesta por el señor Rodrigo Mata Cepeda y otro. Res. 0008-06-AI. R. O. Spto. 317 Julio 20 del 2006.
- Revócase la resolución del Juez de instancia y concédese el hábeas data propuesto por la señora abogada María Luisa Granizo Cruz en representación del señor Ernesto Salvatierra Dueñas. Res. 0018-06-HD. R. O. Spto. 317 Julio 20 del 2006.
- Confírmase la resolución venida en grado y concédese la acción de amparo constitucional propuesta por Ana María Sigüencia Chima. Res. 0194-05-RA. R. O. Spto. 320 Julio 25 del 2006.
- Confírmase la decisión de la Segunda Sala del Tribunal Distrital N° 1 de lo Contencioso Administrativo y concédese parcialmente la acción de amparo solicitado por el doctor José Romero Soriano, representante legal del Banco Internacional S. A. Res. 0602-2005-RA. R. O. Spto. 320 Julio 25 del 2006.
- Niégase la demanda de inconstitucionalidad planteada por Segundo Marcelino Mite Castillo y otros. Res. 004-2006-AA. R. O. Spto. 320 Julio 25 del 2006.
- Revócase la resolución venida en grado y concédese la acción de amparo propuesta por el Policía William Marcelo Carrillo Llambo. Res. 1097-2004-RA. R. O. Spto. 320 Julio 25 del 2006.
- Niégase la acción de amparo presentada por el señor Angel Stanley Pinto Albán. Res. 0011-2005-RA. R. O. Spto. 320 Julio 25 del 2006.
- Confírmase la resolución adoptada por el H. Consejo Provincial de El Oro que ratifica la providencia dictada por el señor Prefecto en el recurso de apelación interpuesto por el representante legal de la Compañía TRIPLEORO CEM. Res. 0014-2005-RS. R. O. Spto. 320 Julio 25 del 2006.
- Niégase el recurso de apelación planteado por el señor Iván Paredes Valenzuela, Alcalde del Gobierno Municipal de Pimampiro. Res. 0020-2005-RS. R. O. Spto. 320 Julio 25 del 2006.
- Concédese la acción de hábeas corpus propuesta a favor del desaparecido señor Luis Eduardo Guachalá Chimbo. Res. 0076-2005-HC. R. O. Spto. 320 Julio 25 del 2006.
- Revócase la decisión del Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo N° 3 y concédese la acción de amparo constitucional interpuesta por Edwin Geovanny C. Trujillo. Res. 0276-2005-RA. R. O. Spto. 320 Julio 25 del 2006.
- Revócase la resolución del Juez de instancia e inadmitese la acción de amparo propuesta por Carlos Alfredo Vera Vera. Res. 0359-05-RA. R. O. Spto. 320 Julio 25 del 2006.
- Confírmase la resolución pronunciada por la Segunda Vicepresidenta del Concejo Metropolitano de Quito, en la parte que niega el recurso de hábeas corpus interpuesto por Díaz Cabuyales Mauricio Ricardo, por improcedente. Res. 0092-2005-HC. R. O. Spto. 322 Julio 27 del 2006.
- Confírmase la resolución pronunciada por el Juez Cuarto de lo Civil de Tungurahua, que acepta la acción de amparo constitucional deducida por Jorge Rodrigo Vásquez Galarza y otros. Res. 0435-2005-RA. R. O. Spto. 322 Julio 27 del 2006.
- Confírmase la resolución pronunciada por el Juez Tercero de lo Civil de Esmeraldas, en la parte que rechaza la acción de amparo constitucional formulada por Freison Orfelio Bone. Res. 0481-05-RA. R. O. Spto. 322 Julio 27 del 2006.
- Confírmase lo resuelto en primer nivel y concédese parcialmente el amparo constitucional interpuesto por Sandra Elizabeth Guamán y otros. Res. 0512-2005-RA. R. O. Spto. 322 Julio 27 del 2006.
- Confírmase la resolución pronunciada por el Juez Primero de lo Civil de Tungurahua, que rechaza la acción de amparo constitucional presentada por Germán Enrique Pazmiño Freire. Res. 0518-2005-RA. R. O. Spto. 322 Julio 27 del 2006.
- Confírmase la resolución del Juez de instancia constitucional y niégase el amparo interpuesto por el señor Roberto Yeantomo. Res. 0546-2005-RA. R. O. Spto. 322 Julio 27 del 2006.
- Confírmase la resolución venida en grado y declárase sin lugar la acción de amparo constitucional propuesta por el señor Alberto Federico Maspons Guzmán, representante legal de la compañía TUNLO S. A. Res. 0565-2005-RA. R. O. Spto. 322 Julio 27 del 2006.
- Confírmase la resolución venida en grado e inadmitese la acción de amparo constitucional propuesta por el señor Angel Arteaga Villacreses. Res. 0591-2005-RA. R. O. Spto. 322 Julio 27 del 2006.
- Concédese el amparo constitucional propuesto por la doctora Mery Cecilia Gavilanes Betancourt. Res. 0592-2005-RA. R. O. Spto. 322 Julio 27 del 2006.
- Niégase el recurso de amparo propuesto por el señor Alfredo Chiriboga Eguiguren, Gerente General de Letrasigma y ordénase su archivo. Res. 0600-2005-RA. R. O. Spto. 322 Julio 27 del 2006.
- Confírmase lo resuelto en primer nivel y deséchase el amparo constitucional interpuesto por Jorge Fernando Quevedo Narváez. Res. 0605-2005-RA. R. O. Spto. 322 Julio 27 del 2006.

- Confírmase la resolución del Juez de instancia y niégase el amparo constitucional propuesto por la señora María Belén Mora Arciniegas. Res. 0606-2005-RA. R. O. Spto. 322 Julio 27 del 2006.

- Confírmase la resolución del Juez de instancia y niégase el amparo constitucional propuesto por el señor Eduardo Crespo Pesantez. Res. 0616-2005-RA. R. O. Spto. 322 Julio 27 del 2006.

- Recházase la acción de inconstitucionalidad propuesto por el señor Wilson Hugo Castro Peñafiel. Res. 0006-2006-AA. R. O. Spto. 322 Julio 27 del 2006.

- Confírmase la resolución del Juez de instancia y niégase la apelación presentada por el señor Alberto Rodolfo Santoro Williams. Res. 0025-2006-HD. R. O. Spto. 322 Julio 27 del 2006.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL:

- Díctase el Instructivo para el funcionamiento de las empresas que realizan, publican y difunden encuestas electorales, sondeos de opinión y proyecciones sobre intención del voto. Res. PLE-TSE-14-20-6-2006. R. O. 311 Julio 11 del 2006.

Díctase el Instructivo para regular, vigilar y garantizar la publicidad electoral a través de los medios de comunicación social. Res. PLE-TSE-15-20-6-2006. R. O. 312 Julio 13 del 2006.

Díctase el Instructivo para la presentación de cuentas de la campaña electoral. Res. PLE-TSE-16-20-6-2006. R. O. 312 Julio 13 del 2006.

- Expídese el Instructivo del plan y funcionamiento de cuentas para uso obligado de los sujetos políticos. Res. PLE-TSE-2-22-6-2006. R. O. 312 Julio 13 del 2006.

- Expídese el Instructivo para la inscripción y calificación de candidaturas para las elecciones de 15 de octubre del 2006. Res. PLE-TSE-7-21-6-2006. R. O. 313 Julio 14 del 2006.

- Convócase a las ciudadanas y ciudadanos ecuatorianos con derecho a voto, domiciliados en el país, a elecciones populares, directas, universales y secretas, que tendrán lugar al día domingo 15 de octubre del 2006. Res. PLE-TSE-13-5-7-2006. Segundo Spto. R. O. 316 Julio 19 del 2006.

- Refórmase el Instructivo de inscripción y calificación de candidaturas para las elecciones del 15 de octubre del 2006. Res. PLE-TSE-12-11-7-2006. R. O. 323 Julio 28 del 2006.

- Codificación del Instructivo para la inscripción y calificación de candidaturas para las elecciones de 15 de octubre del 2006. Res. PLE-TSE-4-17-7-2006. R. O. 323 Julio 28 del 2006.

VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR:

- Expídese el Reglamento de Contratación de Actividades de Comunicación Social de Correos del Ecuador. Acdo. 0017. R. O. Spto. 313 Julio 14 del 2006.

